



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

**CONTROL INTERNO DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN EN EL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
SAN JOSÉ DE ANCÓN, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA SANTA  
ELENA, AÑO 2022**

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO A LA  
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y  
AUDITORÍA**

**AUTOR:**

**Shirley Nicole Ramos Orrala**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

**JUNIO – 2024**

### **Aprobación del profesor tutor**

En mi calidad de Profesor Tutor del trabajo de titulación, "CONTROL INTERNO DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSÉ DE ANCÓN, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA SANTA ELENA, AÑO 2022", elaborado por la Srta. Shirley Nicole Ramos Orrala, egresada de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, declaro que luego de haber asesorado científica y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, éste cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

**Atentamente**



---

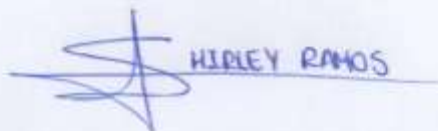
**Lcdo. José Erazo Castillo, MSc.**

**Profesor tutor**

### **Autoría del trabajo**

El presente Trabajo de Titulación denominado “CONTROL INTERNO DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSÉ DE ANCÓN, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA SANTA ELENA, AÑO 2022”, constituye un requisito previo a la obtención del título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Yo, Shirley Nicole Ramos Orrala con cédula de identidad número 245068022-4 declaro que la investigación es absolutamente original, auténtica y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad; el patrimonio intelectual del mismo pertenece a la Universidad Estatal Península de Santa Elena.



SHIRLEY RAMOS

---

**Ramos Orrala Shirley Nicole**

**C.C. No.: 245068022-4**

### **Agradecimiento**

Agradezco principalmente a Dios por brindarme sabiduría, fortaleza y perseverancia ante las adversidades presentes en mi vida personal y universitaria. A mis padres y hermanos por brindarme apoyo incondicional en todo mi proceso académico, a mi pareja e hija que son mi motivación y mi motor para seguir adelante cumpliendo mis objetivos y metas planteadas.

Mis agradecimientos infinitos a mi docente tutor Lcdo. José Erazo por brindarme sus conocimientos, dedicación y paciencia al ser mi guía para la realización y culminación de mi trabajo de titulación.


Adicionalmente expresar mi gratitud a la Universidad Estatal Península de Santa Elena por permitirme ser parte de la institución y a todo el personal docente de la carrera de Contabilidad y Auditoría, especialmente a quienes participaron en mi proceso de aprendizaje, por las enseñanzas y conocimientos que me brindaron.

**Shirley Nicole Ramos Orrala**

### **Dedicatoria**

El presente trabajo de titulación es dedicado a mis seres queridos, por ser el pilar fundamental en mi vida personal y académica, porque han creído en mí y me han brindado su apoyo siendo una fuente constante de inspiración a lo largo de este arduo proceso.

**Shirley Nicole Ramos Orrala**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

---

**Ing. Wilson Toro Álava, MSc.**  
**DIRECTOR DE LA CARRERA**




---

**Lcda. Sandy De la A Muñoz, Mgtr.**  
**PROFESOR ESPECIALISTA**




---

**Lcdo. José Erazo Castillo, MSc.**  
**PROFESOR TUTOR**



---

**Ing. Emanuel Bohórquez Armijos, MSc.**  
**PROFESOR GUÍA DE LA UIC**



---

**Lcdo. Andrés Soriano Soriano**  
**ASISTENTE ADMINISTRATIVO**

## Índice de Contenidos

Introducción .....	15
Planteamiento del Problema .....	16
Formulación del Problema .....	17
Sistematización del Problema.....	18
Objetivo General .....	18
Objetivos Específicos .....	18
Justificación.....	18
Mapeo .....	19
Capítulo I. Marco Referencial.....	20
Revisión de la Literatura .....	20
Desarrollo de Teorías y Conceptos.....	24
<i>Control Interno de Bienes de Larga Duración</i> .....	24
Control Interno.....	24
<i>Definición.</i> .....	25
<i>Objetivo.</i> .....	25
<i>Importancia.</i> .....	25
<i>Métodos de Evaluación.</i> .....	26
Componentes del Coso I. ....	26
<i>Definición.</i> .....	27
<i>Cuestionario de Control Interno.</i> .....	27
<i>Ambiente de Control.</i> .....	27
<i>Evaluación del Riesgo.</i> .....	27
<i>Actividades de Control.</i> .....	27
<i>Información y Comunicación.</i> .....	28
<i>Supervisión y Monitoreo:</i> .....	28
Bienes de Larga Duración.....	28

<i>Definición</i> .....	29
<i>Clasificación</i> .....	29
<i>Aspectos Generales</i> .....	29
Depreciación .....	30
<i>Vida Útil</i> .....	30
<i>Valor en Libros</i> .....	31
<i>Valor Residual</i> .....	31
<i>Método de Cálculo</i> .....	31
Fundamentos Legales .....	31
<i>NICSP 17 Propiedad, Planta y Equipo</i> .....	31
<i>Normas Internacionales de Contabilidad NIC 16</i> .....	32
<i>Constitución de la República del Ecuador Art. 211</i> .....	32
<i>Contraloría General del Estado Apartado. 100 Normas Generales</i> .....	32
<i>Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado Art. 12</i> 32	
<i>Manual de Contabilidad Gubernamental</i> .....	33
Bienes de Larga Duración.....	33
Depreciación de Bienes de Larga Duración.....	34
Capítulo II. Metodología.....	37
Diseño de la Investigación.....	37
<i>Enfoque</i> .....	37
<i>Alcance</i> .....	37
Métodos de la Investigación.....	38
<i>Método Bibliográfico</i> .....	38
<i>Método Deductivo</i> .....	38
Población y Censo .....	38
Recolección y Procesamiento de Datos.....	39
<i>Técnicas de Investigación</i> .....	39



<i>Instrumentos de Investigación</i> .....	40
<i>Procesamiento de Datos</i> .....	40
Capítulo III. Resultados y Discusión .....	42
Análisis de datos.....	42
<i>Entrevista al Presidente</i> .....	42
Análisis de la Entrevista al Presidente. ....	44
Entrevista a la Secretaria-Tesorera .....	45
Análisis de la Entrevista a la Secretaria-Tesorera. ....	47
Análisis del Cuestionario del Control Interno Coso I.....	48
Tratamiento Contable de los Bienes de Larga Duración Del Gad Parroquial San José de Ancón .....	56
Informe de Actualización de Políticas y Procedimientos .....	59
Discusión .....	66
Conclusiones.....	68
Recomendaciones .....	69
Referencias.....	70
Apéndice .....	77

## Índice de Tablas

Tabla 1. Población.....	39
Tabla 2. Nivel de confianza y riesgo .....	48
Tabla 3. Evaluación del nivel de confianza y riesgo del ambiente de control .....	49
Tabla 4. Evaluación del nivel de confianza y riesgo de la evaluación de riesgo .....	50
Tabla 5. Evaluación del nivel de confianza y riesgo de las actividades de control....	51
Tabla 6. Evaluación del nivel de confianza y riesgo de información y comunicación .....	52
Tabla 7. Evaluación del nivel de confianza y riesgo de supervisión y monitoreo .....	53
Tabla 8. Resumen del Coso I.....	54

## Índice de Figuras

Figura 1. Tabla de depreciación .....	34
Figura 2. Fórmula del método de línea recta.....	35
Figura 3. Fórmula del método de unidades de producción .....	35
Figura 4. Ambiente de control.....	49
Figura 5. Evaluación de riesgo.....	50
Figura 6. Actividades de control .....	51
Figura 7. Información y comunicación .....	52
Figura 8. Supervisión y monitoreo.....	53
Figura 9. Resumen del Coso I.....	54
Figura 10. Tabla de depreciación de bienes de larga duración.....	65

## Índice de Apéndices

Apéndice 1. Matriz de consistencia .....	77
Apéndice 2. Presupuesto .....	79
Apéndice 3. Cuestionario de control interno.....	80
Apéndice 4. Guía de entrevista dirigida al presidente.....	88
Apéndice 5. Guía de entrevista dirigida a la secretaria-tesorera.....	89
Apéndice 6. Cronograma de tutorías de titulación.....	91
Apéndice 7. Ficha de control de tutorías.....	92
Apéndice 8. Evidencias.....	95



**CONTROL INTERNO DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN EN EL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
SAN JOSÉ DE ANCÓN, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA SANTA  
ELENA, AÑO 2022**

**AUTOR:**

**Ramos Orrala Shirley Nicole**

**TUTOR:**

**Lcdo. José Javier Erazo Castillo, Msc.**

**Resumen**

Hoy en día el control de los bienes de larga duración es importante en las organizaciones porque proporciona una seguridad razonable, mediante la protección de bienes. Las deficiencias de controles internos, además de la inadecuada identificación y registro de bienes de larga duración afecta la precisión contable y financiera de la entidad. El objetivo de esta investigación consiste en analizar la efectividad del control interno en el área de bienes de larga duración en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Ancón, por medio de la aplicación del modelo Coso I, para obtener un buen funcionamiento y uso de los recursos institucionales. Como parte de la investigación se utilizó un enfoque mixto en aspecto cualitativos y cuantitativos, con un alcance descriptivo, teniendo como métodos de investigación de tipo bibliográfico y deductivo, para la recolección de datos se utilizó como instrumento una entrevista y de la misma forma se aplicó un cuestionario de control interno COSO I. Los resultados muestran que al no poseer políticas y procedimientos actualizados y al presentar deficiencias en los controles internos, existe una intervención inadecuada en el control de los bienes de larga duración. Se concluye que es primordial analizar y evaluar pertinentemente el control interno con la finalidad de mejorar la gestión de los bienes y de esa manera mitigar los riesgos. Por otro lado, se recomienda la adquisición de un sistema de control interno y además la actualización de políticas y procedimientos para los bienes de larga duración que posee la entidad.

**Palabras claves:** Control Interno, Bienes de Larga Duración, COSO I.



**INTERNAL CONTROL OF LONG-TERM ASSETS IN THE RURAL PARISH  
DECENTRALIZED AUTONOMOUS GOVERNMENT OF SAN JOSÉ DE  
ANCÓN, SANTA ELENA CANTON, SANTA ELENA PROVINCE, YEAR  
2022**

**AUTHOR:**

**Ramos Orrala Shirley Nicole**

**TUTOR:**

**Lcdo. José Javier Erazo Castillo, Msc.**

**Abstract**

Nowadays, the control of long-lived assets is important in organizations because it provides reasonable security by protecting assets. Deficiencies in internal controls, in addition to inadequate identification and registration of long-lived assets, affect the entity's accounting and financial accuracy. The objective of this research is to analyze the effectiveness of internal control in the area of long-term assets in the Rural Parochial Decentralized Autonomous Government of San José de Ancón, through the application of the Coso I model, to obtain good functioning and use. of institutional resources. As part of the research, a mixed approach was used in qualitative and quantitative aspects, with a descriptive scope, having bibliographic and deductive research methods, for data collection an interview was used as an instrument and in the same way it was applied a COSO I internal control questionnaire. The results show that by not having updated policies and procedures and by presenting deficiencies in internal controls, there is an inadequate intervention in the control of long-lived goods. It is concluded that it is essential to properly analyze and evaluate internal control in order to improve asset management and thus mitigate risks. On the other hand, the acquisition of an internal control system is recommended and also the updating of policies and procedures for long-term assets owned by the entity.

**Keywords:** Internal Control, Long-Term Goods, COSO I.

## Introducción

En la actualidad, el control interno representa un papel muy importante en las empresas, negocios o actividades, contribuyendo al mejoramiento de la planificación y organización de forma eficaz y eficiente, otorgando un impacto positivo dirigido a las diversas actividades que se ejecutan, obteniendo resultados esperados conforme a la toma de decisiones. Es decir, el control interno se considera como un procedimiento efectivo que ayuda a salvaguardar los bienes e intereses de una entidad.

Por otro lado, una de las herramientas más empleadas para evaluar el control interno es el cuestionario de control interno (COSO I), el mismo tiene como objetivo analizar las acciones implementadas dentro de la entidad para asegurar una gestión efectiva y minimizar los riesgos asociados a los bienes de larga duración. A través de esta herramienta, las empresas pueden identificar áreas de mejora en sus procesos internos, fomentar una cultura de control y responsabilidad, y optimizar el rendimiento de sus operaciones, además facilita la identificación de posibles amenazas y la implementación de medidas correctivas para mitigar riesgos.

De acuerdo a Hoyos y Ossa (2015) explican que el control interno se considera como una técnica de organización entre la contabilidad, funciones de empleados y operaciones sistematizadas que acoge una compañía para adquirir información positiva, salvaguardando sus bienes, promoviendo la efectividad de sus operaciones y adhesión a sus políticas administrativas.

Así mismo el control interno se fundamenta en el monitoreo del cumplimiento de normas, políticas y procesos conforme a las leyes, permitiendo a las administraciones un desempeño eficaz evitando errores o irregularidades, donde representa una necesidad administrativa de una entidad, imposibilitando la custodia deficiente de los activos y cumplimiento inapropiada de las funciones (Toro, 2015).

Por consiguiente, el presente trabajo de investigación denominado “Control Interno de los Bienes de Larga Duración en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Ancón, Cantón Santa Elena, Provincia Santa Elena, Año 2022”, tiene como finalidad analizar la efectividad del control interno a los bienes de larga duración, por medio de la aplicación del modelo Coso I, con el fin de establecer pautas que proporcionen una gestión y control interno conveniente.

## **Planteamiento del Problema**

A nivel global, Iquiapaza (2019) afirma que las empresas expresan incertidumbre sobre la eficiencia del control interno. En diversas áreas afirman no tener una identificación de los riesgos en relación a las políticas de salvaguardia de activos fijos o bienes de larga duración, además cuentan con poca confidencialidad de la información asentada en el libro de activos fijos de los años anteriores. Por ende, se recomendó mejorar el control operativo y contable de los activos fijos conforme a lo estipulado en un manual de funciones y procedimiento, pero en la actualidad aún no se encuentra efectuada.

Por otro lado, en relación al control interno según Abarca (2020) da a conocer que existen ciertas limitaciones inherentes respecto al personal de las diversas áreas de una empresa, se percibe la falta de capacitación que conlleva al desconocimiento; poco conocimiento sobre las NIC que no permite presentar información razonable para la toma de decisiones, ejecución de técnicas inapropiadas para constatar los bienes provocando errores contables y financieros.

A nivel nacional, conforme a Encalada et al. (2019), es necesario conocer que el control interno tiene el propósito de contribuir en la seguridad de los activos o capital de las organizaciones; ejecutando el control al momento de evidenciar la presentación de los estados financieros los cuales deben ser emitidos al fin de cada ejercicio económico.

Según Ochoa (2017) explica que en relación al control interno y su buena aplicación las empresas desarrollan procesos de modernización con el propósito de implementar un nuevo esquema operativo, administrativo y tecnológico que permita trabajar con eficiencia, eficacia y efectividad, fortaleciendo su capacidad de gestión y optimizando su estructura interna.

Conforme a Suárez (2019) expresa lo siguiente referente a la afectación que surge por falta de la implementación de un control interno a los bienes de larga duración donde los Gobiernos Autónomos Descentralizados requieren controles previos y recurrentes para sus bienes de larga duración en la búsqueda de la maximización del servicio que brinda a la comunidad. Por lo general, se evidencia una desactualización de políticas y reglamentación interna a los procesos de custodia,



utilización, traspasos, préstamos, enajenación y mantenimiento de los bienes de larga duración, el mismo que dificulta la gestión y control de bienes.

Según Torres (2023) indica que, en una empresa independientemente del tipo de razón que sea, al ejecutar una administración ineficiente de los bienes puede generar problemas en la organización y afectar negativamente en los aspectos contables y financieros. Adicionalmente un control deficiente puede ocasionar problemas como la adquisición innecesaria e injustificada de bienes, así como de la incorrecta aplicación de políticas contables.

Por su parte el Gad Parroquial San José de Ancón, fundada el 15 de noviembre del 2002, se encuentra ubicada en el Cantón Santa Elena, con un número de 21 colaboradores, se dedica a implementar acciones mediante una planificación y gestión adecuada, estableciendo principios y normas generales que normalicen el funcionamiento para promover un desarrollo integral fomentando la construcción de un entorno ejemplar.

Mediante la investigación realizada al Gad Parroquial San José de Ancón, se evidencia como problemática la siguiente denominada: Deficiencia de controles internos para los procesos que involucran los bienes de larga duración en la institución como propiedad, planta y equipo.

Además, se evidencia que no existe una adecuada precisión en la identificación de los bienes de larga duración, el mismo que representa una problemática para la entidad impidiendo de esa manera obtener una contabilidad clara y precisa. La ausencia de no contar con un registro adecuado de estos bienes mantendrá un impacto perjudicial en la información contable y financiera de la entidad, causando una depreciación inexacta de los bienes, valores imprecisos en los libros contables y una presentación errónea de los estados financieros, a causa de no poseer con una actualización de las políticas y procedimientos de los bienes de larga duración, para lograr una efectividad en el control y gestión de los mismos.

### **Formulación del Problema**

¿De qué manera se aplica el control interno en los bienes de larga duración en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Ancón, Cantón Santa Elena, Provincia Santa Elena, año 2022?

## **Sistematización del Problema**

- ¿Cómo se ha estado aplicando el control interno a los bienes de larga duración en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Ancón?
- ¿Cuál es el efecto financiero conforme a los deficientes controles internos a los bienes de larga duración de en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Ancón?
- ¿Cuáles son las falencias que existen en el control interno respecto a la carencia de políticas y procedimientos de control en los bienes de larga duración en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Ancón?

## **Objetivo General**

Analizar la efectividad del control interno en el área de bienes de larga duración en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Ancón, por medio de la aplicación del modelo Coso I, con el fin de establecer pautas que proporcionen una gestión y control interno conveniente.

## **Objetivos Específicos**

- Diagnosticar el control interno de bienes de larga duración en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Ancón mediante la aplicación del cuestionario de control interno COSO I.
- Analizar el tratamiento contable de los bienes de larga duración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Ancón mediante la implementación de las normativas contables y tributarias.
- Actualizar políticas y procedimientos de control interno de los bienes de larga duración mediante la implementación de un informe de control para una gestión eficiente en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Ancón.

## **Justificación**

Para la presente investigación referente a la justificación teórica, se analizaron diversas teorías donde se obtuvieron fuentes relevante sobre control interno de los

bienes de larga duración, que sirvió de soporte bibliográfico mediante el uso de tesis, artículos académicos y libros en contexto global, nacional y provincial, pudiendo revelar la información de algunos autores como: Toro, Ochoa, Suárez, entre otros, con los cuáles se ha logrado fundamentar teóricamente el trabajo de investigación.

Con relación a Ochoa (2017) establece que el control interno representa un auto evaluador, creado por las mismas personas para direccionar el desempeño promoviendo la eficiencia y eficacia, proporcionando seguridad razonable con orientación basada en leyes, reglamentos y normas para efectuar los objetivos de la institución y el resguardo de los recursos del sector público.

A través del presente estudio de investigación en la parte práctica se ha podido diagnosticar el control interno de bienes de larga duración identificando la manera en que se lleva a cabo la gestión del control interno mediante la aplicación del cuestionario de control interno COSO I, estableciendo herramientas que faciliten el manejo de procedimientos y funciones del mismo. Con lo anteriormente indicado se consiguió elaborar un informe de actualización de políticas y procedimientos para los bienes de larga duración para una gestión eficiente al Gad Parroquial San José de Ancón.

## **Mapeo**

La estructura del presente trabajo de investigación consta de tres capítulos efectuados de la siguiente forma:

El Capítulo I denominado Marco Referencial se conforma con la siguiente estructura que incluye, la revisión de la literatura, seguido del desarrollo de teorías y conceptos, incluido los fundamentos legales. El Capítulo II hace referencia a la Metodología, haciendo énfasis al diseño de la investigación, incluyendo adicionalmente los métodos de la investigación, población y muestra, por último, consta de la recolección y procesamiento de datos. Mientras que en el Capítulo III denominado Resultados y Discusión, se establece el análisis de datos, la discusión, además de las conclusiones y recomendaciones.

## Capítulo I. Marco Referencial

### Revisión de la Literatura

Respecto a este apartado, se muestran artículos y tesis relacionados con el control interno de los bienes de larga duración, dando relevancia a los aportes fundamentales de las diversas entidades:

Conforme al trabajo de investigación elaborado por Abarca (2020), denominado “Sistema de control interno de activos fijos y su influencia en la rentabilidad de las empresas constructoras de Lima metropolitana, 2018”. Se detectó que existen un número preocupante de intervenciones inherentes que guardan relación con el personal de las distintas áreas que se sitúan en la entidad, donde se observa, principalmente la falta de implementación de programas de formación y capacitación, donde es influyente el desconocimiento de las funciones a ejecutar el personal en cuestión; además no cuentan con la preparación adecuada para el reconocimiento y la implementación de las Normas Internacionales de Información financiera, la misma que no contribuye en la presentación de información razonable y coherente. Por otro lado, existen un sin número de falencias relacionadas a la implementación de procedimientos, por ejemplo, se observó la presencia de métodos inadecuados para ejecutar la constatación física de los bienes dando como resultado errores contables como la contabilización inadecuada de las depreciaciones, no considerarla o no registrar correctamente la venta, o retiro del bien, entre otros. El objetivo primordial consiste en establecer de qué forma influye el sistema de control interno de activos fijos en el crecimiento de las constructoras ubicadas en Lima Metropolitana. En cuanto a su metodología se centra en un estudio deductivo mediante un diseño no experimental, donde para la recolección de datos se consideró la implementación de un cuestionario de control interno cuyo cálculo se realizó conforme al método de escala de Likert, el mismo consideró primordial realizarla al personal del área de control interno de los bienes de las empresas situadas en la zona sur. Por otro lado, acorde a los resultados obtenidos, al observarse una amplia irregularidad entre la rentabilidad y las dimensiones propuestas en la empresa en el período 2019, se halló que únicamente en la rentabilidad económica y financiera, adicionalmente de la rotación de activos se obtuvo influencia del sistema de control interno de activos fijos.

Por esa razón se concluye que el sistema de control interno de los bienes aporta elocuentemente en la rentabilidad de las constructoras de Lima Metropolitana.

Según el trabajo de titulación otorgado por Vidaurre y Navarro (2023), denominado como “Capacitación de personal y control interno de los activos fijos de la empresa de Transporte ABC, 2022”. Donde su problemática principal se fundamenta en el registro y control del activo fijo en la empresa deficiente, la falta de capacitación en temas de registro contable ocasiona que no se presente un adecuado control interno de los activos fijos, y por ende se limite el cumplimiento de objetivos de la empresa. Como objetivo principal se enfoca en determinar la influencia de la capacitación del personal en el control interno de los activos fijos en la empresa de transporte ABC, 2022. Con respecto a su metodología se basó en un estudio correlacional mediante un método cuantitativo, empleando encuestas conforme al estudio se empleó como instrumento el cuestionario, donde se obtuvieron como resultado que las variables presentan una relación media, lo cual indica que un aumento o disminución de la capacitación laboral impactará al control interno de los activos fijos. Mientras que los resultados evidencian que no existe el conocimiento del control interno de activos fijos y sus beneficios, por ende, el 60% de trabajadores reportan no conocerlo ni saber sus beneficios.

Con relación al trabajo de titulación redactado por Cerna (2022), titulado como “Control interno de los activos fijos en el Ministerio de Salud - Lima, 2020”. Da a conocer que su principal problemática es que existen dificultades en la gestión del control interno, en donde hay debilidades en el control de los medicamentos que ingresan y que se retiran, no se registran de manera adecuada habiendo faltante al cierre de mes. También hay sucesos como la pérdida de tecnologías de las oficinas, lo cual trae consigo una mala gestión de los inventarios. Como objetivo principal se fundamenta en determinar la relación entre el control interno y los activos fijos en el Ministerio de Salud - Lima, 2020. Referente a su metodología se centra en un estudio deductivo mediante un diseño no experimental de tendencia transversal, mientras que la técnica que se utilizó en la investigación fue la encuesta, con el instrumento del cuestionario, donde se obtuvieron como resultados que en la hipótesis general concluyó una relación entre el control interno y los activos fijos, con una significancia de p valor de 0.00 y una relación positiva muy alta (Rho de Spearman de 0.853). Los

resultados obtenidos expresan que se rechaza aquella hipótesis con la condición de considerar la ejecución de la hipótesis alterna.

Con relación al trabajo de titulación redactado por Lucas (2023), establecido como “Control interno en el área de bienes de larga duración en la Superintendencia del Terminal Petrolero de la Libertad, año 2022”. Se considera como problemática fundamental mediante la recopilación de información se detectó la ausencia de informe de normas y métodos internos que implica el control y funcionamiento de los bienes de la entidad. Por aquella razón el escritor expresa que el inicialmente el objetivo consiste en evaluar la gestión de los bienes en la Superintendencia del Terminal Petrolero mediante la implementación del control interno en el año 2022. Metodológicamente, se identifica con un estudio descriptivo, con un enfoque cuantitativo empleando un diseño de investigación no experimental, mientras que para la recolección de datos se emplearon encuestas dirigidas las áreas administrativas de la institución y como instrumento se empleó el cuestionario de control interno, por otro lado como resultado del estudio se contempló que mediante los descubrimientos observados gracias a la implementación de componentes específicos del COSO I, se analizaron los resultados derivados mediante la implementación de las tres evaluaciones en la que se establece un nivel de confianza del 34% y un nivel de riesgo de 66%, en consecuencia, se visualiza las diferentes carencias que proceden de la gestión administrativa de los bienes de la entidad.

Así mismo, el trabajo de titulación elaborado por Orrala (2022), titulado “Control Interno de Activos Fijos de la Cruz Roja Ecuatoriana, provincia de Santa Elena, año 2022”. Su principal problemática menciona que, en relación a los departamentos de control, no se inspecciona apropiadamente los activos que posee la institución, como causa no se reconocen los movimientos que se realizan, donde se desconoce la localización y en qué situación se encuentran los bienes, esto conlleva a tener dificultades al momento de reconocer los bienes que se hallan en mal estado u obsoletos sin efectuar ningún mantenimiento, perjudicando principalmente la percepción de la entidad. Adicionalmente no cuentan con un sistema de control renovado relativo a los bienes, no reconocen eficientemente por medio de codificaciones sus bienes, siendo una de las consecuencias para obtener la ubicación del bien que se adquirieron en un tiempo determinado. Como objetivo da a conocer que se basa en analizar el método de control interno respecto a los componentes del

COSO II, con el propósito de observar la situación actual de la entidad. En cuanto a la metodología planteada cuenta con un estudio descriptivo con un enfoque cuantitativo mientras que, para la recolección de datos, se utilizó la encuesta donde se consideró como referencia a la persona que laboran en el área administrativa y financiera, considerando que conforman para del personal que están encargados de los aspectos contables siendo responsables del control de los bienes, utilizando como instrumento el cuestionario de Control Interno. Como resultado del estudio de investigación conforme al COSO II, se consideró que la Cruz Roja posee un nivel de confianza medio de 50,62%, adicionalmente posee un nivel de riesgo medio de 49,38%, demostrando que existen falencias en la conducción y control de los bienes que posee la institución.

Por otro lado, el trabajo de titulación elaborado por Suárez (2023) titulada como “Control interno en el área de activos fijos de Cruz Roja Cantonal de la Libertad, provincia de Santa Elena, año 2022”. La problemática principal es el deficiente manejo y control de sus activos fijos. Durante el período a cargo de las autoridades anteriores, la administración se vio afectada por su ineficiencia en esta área, lo que ha generado la necesidad urgente de mejorar la gestión y el control de estos activos que son vitales para el funcionamiento de la organización. El objetivo fundamental es evaluar el desarrollo del control interno mediante los componentes del COSO II para verificación de la eficiencia y eficacia en la gestión de los activos fijos la Cruz Roja Ecuatoriana del Cantón Libertad de la Provincia de Santa Elena año 2022. Su metodología está basada en un estudio descriptivo, con un enfoque cuantitativo. Para recolección de datos se utilizó como técnica la encuesta donde se empleó un instrumento utilizado en este estudio como lo es la encuesta y entrevista, que recopila información a través de un cuestionario previamente diseñado aplicado a los Activos Fijos de la Cruz Roja Ecuatoriana del Cantón La Libertad de la Provincia de Santa Elena, la entrevista fue aplicada en el departamento contable con la finalidad de responder sobre los procedimientos de control interno que se aplican en el área de activos fijos. Los resultados revelaron un nivel de confianza que tienen la organización es BAJO, lo cual provoca un nivel de riesgo ALTO, lo que implica un mayor grado de exposición de riesgos en la organización. Esto indica que existen posibles debilidades en la gestión de riesgo y control interno dentro de la organización.

## Desarrollo de Teorías y Conceptos

### *Control Interno de Bienes de Larga Duración*

El control interno se refiere a los procesos llevados a cabo en todos los niveles de una organización con el fin de proporcionar una seguridad razonable de que se están logrando las metas y objetivos deseados de la empresa. Este proceso protege los activos, verifica la exactitud y confiabilidad de la información administrativa y financiera, mejora la eficiencia del administrador, mide la eficiencia operativa y la economía en el uso de los recursos y logra el cumplimiento de metas y objetivos esenciales en relación a los objetivos (Villalba, 2023).

Con respecto a Mantilla (2018) afirma que se define como un proceso interno realizado por los sujetos esenciales que conforman el organigrama institucional y que se considera como empleados fundamentales para el desarrollo y funcionamiento de la entidad, con el fin de obtener una seguridad razonable en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Los bienes de larga duración son activos tangibles mantenidos por la compañía, destinados a las actividades operativas y destinados a generar ganancias futuras. Este debe tener una vida útil de al menos un año y, en última instancia, la cantidad mínima que debe superar el para ser considerado un activo a largo plazo es de 100 dólares (Suárez K. , 2019).

Por otro lado, Vivanco (2017) expresa que la actualización de un informe o plan de procedimientos se utilizan para obtener una amplia información integral, considerando las respectivas responsabilidades a ejecutar mediante la implementación de información relativa referente a las funciones y procedimientos de las diversas acciones o actividades que se realizan dentro de una organización.

**Control Interno.** Con respecto a Toapanta (2020) explica que el control interno representa un método de respaldo otorgado por la empresa, teniendo como finalidad el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, mediante la indagación para la prevención de la presentación de errores y pérdidas, el cual otorga una mejor optimización de recursos mediante la ejecución de políticas, evitando acciones que perjudique en crecimiento de la entidad, siendo así que aportará mediante



forma factible la implementación del tiempo, facilitando la razonabilidad en los estados financieros y el acatamiento de normativas.

En relación con, Pereira (2019) sostiene que el control interno se considera como un conjunto de acciones, intervenciones, operaciones, prácticas y técnicas, mediante la implementación de objetivos incluyendo la repartición de responsabilidades a los diversos actores de la entidad. Con el objetivo de realizar registros que faciliten la preparación eficientemente de los activos de la entidad, mediante la participación y control de los encargados de la entidad.

Además, Yucra (2022) considera al control interno como un procedimiento mediante la ejecución de un conjunto de acciones, en el que se explora la posibilidad de planificar, optimizar y resguardar los activos de la entidad, por ende, el control interno se fundamenta en el cumplimiento de los objetivos internos de la misma, de esa forma se permitirá la generación de un buen manejo del bien o servicio ofertado por el personal.

**Definición.** De igual importancia Gómez y Lazarte (2019) definen al control interno como un conjunto de actividades relacionadas a la implementación y ejecución de diversos procesos, normas y técnicas de ordenación, el mismo que tiene por objetivo establecer la eficiencia y eficacia de la acción administrativa, contable y financiera de la entidad económica, en ella se considera fundamental la implementación de control mediante la intervención administrativa y operativa de la entidad, logrando el cumplimiento consecutivo de las operaciones mediante la obtención de la razonabilidad de la información financiera, considerando el acato de leyes y normativas vigentes para el cumplimiento de las actividades de la entidad.

**Objetivo.** El control interno tiene como objetivo el fortalecimiento y supervisión de los sistemas internos de la entidad, mediante la dirección de alcanzar los objetivos propuestos por la entidad, resguardando y protegiendo los recursos de la entidad conforme a la realización apropiada de los conflictos potenciales y reales que en un futuro consigan perjudicar el control interno de la empresa (Daza, 2017).

**Importancia.** El control interno mantiene una representación transcendental al momento de introducir sistemas para el perfeccionamiento de las actividades y de esa forma garantizar el cumplimiento de los procedimientos. El mismo permite identificación de las causas influenciadas por la evasión de normas y políticas de

procedimientos, siendo así que se impide la duplicación de estas actividades, siendo así que brinda beneficios monetarios y de tiempo (García, 2020).

**Métodos de Evaluación.** Según Marca (2010) expresa que existen tres métodos para llevar a cabo la investigación y de esa forma evaluar el control interno:

- **Método Descriptivo:** Hace referencia a la descripción detallada y por escrito de las diversas operaciones determinadas para llevar a cabo las diferentes actividades en torno al control interno. Aquello involucra la implementación de la redacción de un memorando que especifique las diversas gestiones de un proceso operativo específico.
- **Método de Cuestionarios:** Implica el manejo de cuestionarios como instrumento de investigación. Es importante destacar que los mismos cuentan con pregunta que guardan relación con la gestión y el manejo de operaciones y transacciones de los individuos involucrados.
- **Método de Flujogramas:** Consiste en interpretar visualmente el flujo de información y documentos mediante la presentación de cuadros o gráficos. Al ser elaborado el flujograma es fundamental que se pueda observar de qué forma se ejecuta la información y los documentos. Debe realizarse mediante la implementación de símbolos, con el objetivo de que auditor debe familiarizarse y de esa forma extraer mediante la indagación, información importante sobre el sistema. De esa manera el auditor tendrá que ser capaz de interpretar sus símbolos y obtener conclusiones útiles sobre el sistema que representa el flujograma.

**Componentes del Coso I.** El Coso representa un organismo constituido por entidades privadas, instituida en Estados Unidos, esta sociedad se encuentra destinada a otorgar un esquema de instrucción a las diversas empresas sobre orientaciones fundamentales como: gestión ejecutiva y de gobierno, ética empresarial, control interno, gestión del riesgo empresarial, control del fraude, y presentación de informes financieros (Álava et al, 2023).

Según Santa Cruz (2015) da a conocer que el modelo COSO se determina como un conjunto de métodos y técnicas del control interno destinado a las entidades para el logro de una eficaz administración. Por otro lado, este sistema dispone que se

considere como la integración de métodos y procedimientos para que sean participes diversas entidades económicas basándose en los mecanismos directos propuestos por el Coso.

En relación con Rosero y Zambrano (2022) representa un sistema de planeación y planificación, el mismo que permite la adaptación de sistemas de control internos destinado al control de las diversas áreas y cuentas primordiales de la entidad. Tiene como actividad fundamental determinar las dificultades y plantear procedimientos susceptibles destinado a la optimización de las actividades de gestión.

**Definición.** El modelo COSO se conoce en las entidades como una de las normas fundamentales donde se emplea el control interno, en él se implementa la etapa de planificación, transitando por la etapa de ejecución destinado hacia el monitoreo de la entidad, siendo así que se modifique el prototipo de la evaluación de las derivaciones tomando el control de las diversas etapas de funcionamiento (Mancero et al, 2020).

**Cuestionario de Control Interno.** Según el autor Barreres (2020) expresa que el cuestionario de control interno se encuentra conformado por un conjunto de cuestionamientos que guarda relación con las diversas orientaciones del control interno. Estos cuestionamientos se emplean con el objetivo de conseguir información relevante sobre los procedimientos que se ejecutan dentro de las entidades, con la finalidad de conocer las causas y consecuencias que se emplean al no poner en práctica los sistemas de control.

**Ambiente de Control.** Según Lozano et al. (2020) se refiere a un compuesto de reglas, estructuras y procesos para asegurar el control adecuado sobre una organización. Los funcionarios siempre deben distinguirse a un nivel adecuado, debe provenir del más alto nivel y deben incluirse los estándares esperados por la organización. La presencia de un entorno de control adecuado tendrá un impacto correspondiente en el sistema de control de la organización.

**Evaluación del Riesgo.** Por su parte, Lozano et al. (2020) consiste en la probabilidad de ocurrencia de que se logren las metas y objetivos. Esto se refiere a que una entidad debe estar preparada para afrontar posibles riesgos o ser capaz de afrontar la posibilidad de que ocurra un evento.

**Actividades de Control.** Respecto a Palacios y Torres (2019) son procedimientos y políticas establecidas con el objetivo de reducir o mitigar los

riesgos que podrían impactar el logro de los objetivos. Para lograr sus objetivos, necesitan planificar a largo plazo durante un período de tiempo determinado. Para que resulten eficaces, las medidas deben ser apropiadas, operar de manera constante de acuerdo con un plan determinado durante un tiempo específico, además tener un costo justificado que esté directamente vinculado con los objetivos del control.

***Información y Comunicación.*** Según Rebaza y Santos (2015) consiste en obtener la información que una entidad necesita para realizar actividades de manera eficiente y responsable. Quien utiliza y produce esta información es la administración, esta información se obtiene externa e internamente con el objetivo de apoyar a otros componentes de control. La acción consiste en identificar, recopilar y transmitir información específica de la entidad de forma considerable afirmando el desempeño efectivo del control del área a considerar. Surge de la falta de sistemas de información eficaces que provean a los interesados datos actualizados y relevante sobre las operaciones.

***Supervisión y Monitoreo:*** Conforme a Vega y Nieves (2017) se refiere a las actividades de autocontrol que se incluyen en los procesos de supervisión, todo con el fin de implementar un sistema de control que debe monitorear los resultados que se obtienen del mismo. El componente supervisión y monitoreo determina si las acciones están llevando a los resultados planteados mediante la ejecución de evaluaciones que detecten directamente aspectos negativos como la pérdida o indiscutiblemente los incidentes, desde un aspecto contable o financiero. Estas acciones son fundamentales para revisar y evaluar los procedimientos generales de la institución, mediante la identificación de controles con el fin de robustecer el sistema de control de la entidad.

***Bienes de Larga Duración.*** Conforme a Maldonado (2016) los bienes de larga duración se considera a los activos de la entidad que se encuentran aptos para su utilización, los mismos se tienen que contabilizar para poder establecerse en los estados financieros de la entidad, cuentan con el único objetivo de que acaten requisitos los cuáles son determinados por el Sistema de Administración Financiera, representa una acción fundamental para ser considerados como un bien de larga duración y que conste en la contabilización de las organizaciones públicas.

También Morán y Peñafiel (2015) indican que los bienes de larga duración incluyen cualquier activo, bienes muebles e inmuebles o derechos de propiedad que pueda registrarse e informarse como tal en los estados financieros.

Se reconoce como es un activo comercial que no se puede convertir en liquidez a corto plazo. Ejemplos de bienes a largo plazo son: inmuebles, maquinaria, equipos informáticos, vehículos, etc. Se incluyen en el balance, estos también emplean a las inversiones en acciones, bonos y valores de empresas afiliadas (Reyes, 2019).

**Definición.** En relación con Tigrero (2023) los bienes que posee una entidad se los considera de larga duración al ser activos tangibles para el funcionamiento operativo, con el propósito de ser manipulados durante un tiempo extenso, es decir superior a un año. Estos bienes suelen tener una vida útil específica y se manejan conforme a los procedimientos y actividad de la entidad. Ejemplos típicos de los activos que conforman los bienes de larga duración incluyen maquinaria, equipo, vehículos, edificios y terrenos.

**Clasificación.** Por otro lado, Toro (2015) expresa como los bienes de larga duración se clasifican:

- **Bienes Muebles:** Los bienes muebles se refieren a cualquier activo o artículo tangible que pueda trasladarse de un lugar a otro.
- **Bienes Inmuebles:** Son activos intangibles que por su naturaleza no se pueden trasladar de un lugar a otro. Esto incluye terrenos y edificios.
- **Inversiones en Bienes de Larga Duración:** Esta clasificación incluye los bienes muebles e inmuebles adquiridos con fines de gestión, desarrollo de proyectos, programas y actividades productivas.

**Aspectos Generales.** Según Yanzapanta (2020) una gestión adecuada de los bienes de larga duración puede ser la base fundamental de cambios estructurales, resultando en una optimización de los recursos financieros. Inicialmente desde el proceso de ingreso y egreso de los bienes incluyendo la admisión, el almacenamiento, el resguardo y el cuidado de los bienes muebles e inmuebles hasta la entrega de su custodio final. Para determinar los valores de contabilización de los bienes de larga duración, se considerarán los siguientes conceptos:

- **Costo de adquisición:** Incluye el precio de compra junto con los gastos relacionados.
- **Valor de donación:** Representa al costo establecido para su debido control, incluyendo los gastos necesarios para ponerlo en condiciones operativas.
- **Valor contable:** Corresponde al costo de adquisición o de donación, ajustado por cualquier aumento o disminución registrada a lo largo de la puesta en marcha de los bienes.
- **Valor en libros:** Se considera como el importe registrable menos la depreciación acumulada de los bienes.

**Depreciación.** Según Colcha y Moreno (2022) la depreciación es el método utilizado para asignar el costo depreciable de un activo fijo, el cual se determina restando el valor de rescate del costo de adquisición. Este cálculo se realiza a lo largo de la vida útil del activo o del período durante el cual presta servicio. El final de la vida útil de un activo se considera cuando se produce un desgaste normal, daño o deterioro.

Se considera como la pérdida parcial del valor de los bienes del activo no corriente la misma que se debe a varias causas importantes, como el desgaste, el envejecimiento y la obsolescencia. El desgaste ocurre por el uso continuo del activo, el envejecimiento por el paso del tiempo y la obsolescencia por los avances tecnológicos o cambios en el mercado. Estos factores son esenciales para calcular la depreciación y determinar el valor residual de los activos (Orellana, 2020).

Conforme a Suárez (2019) son objeto de depreciación los bienes con una vida útil mayor a un año que sean utilizados por la entidad. La depreciación se calcula asignando una distribución sistemática y uniforme del costo durante el período en que el activo estará en operación. Es importante destacar que el registro de la depreciación se realiza periódicamente hasta que finalice el tiempo establecido para su vida útil.

**Vida Útil.** La vida útil de un activo fijo se determina por la productividad que aporta a la entidad y puede expresarse en horas, años, unidades u otras medidas según el uso del activo. En el sector público, se utiliza un formato conocido como hoja de vida útil o historia del bien, donde se registra toda la información relevante sobre el

activo, incluyendo su ubicación, daños, reparaciones, egresos y el usuario responsable (Toro, 2015).

**Valor en Libros.** Según Enciso y Peña (2022) a partir de que el activo es utilizado, su valor se reduce denominándose, así como valor en libros. Aquel valor es la diferencia entre el costo original del activo y la depreciación acumulada hasta un momento determinado. Representa el valor contable del activo, es decir, el valor que tiene en los registros contables de la entidad

**Valor Residual.** Respecto a Miranda (2024) corresponde al valor estimado del activo al término de su respectiva vida útil, se adquiere substrayendo el valor en cuestión del costo inicial del bien. El respectivo cálculo se considera base primordial para establecer la cantidad total de depreciación de los bienes que se registrará. Adicionalmente el valor residual corresponde al valor equivalente al 10% del valor en libro referente a los bienes de larga duración.

**Método de Cálculo.** Según Pinos y Vanegas (2015) En las entidades públicas se utiliza el método de la depreciación en línea recta, es decir, se considera inicialmente el precio a depreciar siendo así que será el mismo durante los años de vida útil del activo, adicionalmente la depreciación se registrará al finalizar cada año. La fórmula a utilizar es la siguiente:

$$CDP = \left( \frac{\text{Valor Contable} - \text{Valor Residual}}{\text{Vida Útil Estimada (años)}} \times \frac{n}{12} \right)$$

## **Fundamentos Legales**

### ***NICSP 17 Propiedad, Planta y Equipo***

Por otro lado, las Normas Internacionales de Información Financiera del Sector Público (2020) expresa que el objetivo de esta norma es prescribir los principios para el reconocimiento inicial y la contabilidad subsiguiente (determinación del valor en libros y los cargos por depreciación y las pérdidas por deterioro) para propiedad, planta y equipo de manera que los usuarios de los estados financieros puedan discernir la información acerca de la inversión que la entidad tiene en su propiedad, planta y equipo y los cambios en tal inversión.

### ***Normas Internacionales de Contabilidad NIC 16***

Según las Normas Internacionales de Contabilidad 16 (2021) denominada propiedad, planta y equipo manifiesta que tiene como objetivo:

Prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos. (pág. 4)

### ***Constitución de la República del Ecuador Art. 211***

Por otro lado, la Constitución de la República del Ecuador (2008) en la sección tres, explica que la Contraloría General del Estado deduce lo siguiente:

Artículo 211.- La Contraloría General del Estado es un organismo técnico encargado del control de la utilización de los recursos estatales, y la consecución de los objetivos de las instituciones del Estado y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos. (pág. 73)

### ***Contraloría General del Estado Apartado. 100 Normas Generales***

De la misma forma correspondiente a la norma de control interno de la Contraloría General del Estado (2023) da a conocer que, el control interno es un proceso integral aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada entidad, que proporciona seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales y la protección de los recursos públicos. Constituyen componentes del control interno, el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, los sistemas de información y comunicación, y el seguimiento. (pág. 6)

### ***Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado Art. 12***

En ese sentido referente al artículo 12 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (2021) enuncia lo siguiente:



El control interno. - La respectiva entidad y organismo del sector público que controla la Contraloría serán responsables de instalar, mantener y perfeccionar el sistema de control interno. Se aplicarán los componentes del control interno que incluirán el ambiente de control, la evaluación de los riesgos de control, las actividades de control, el sistema de información y comunicación y las actividades de monitoreo y supervisión de control interno. Igualmente se aplicarán las normas técnicas de control interno específicas para la contabilidad, el presupuesto, la tesorería, la gestión de bienes, la deuda pública, el recurso humano, el procesamiento automático de datos, las inversiones en proyectos y programas y el mejoramiento continuo de la organización institucional. (pág. 4)

### ***Manual de Contabilidad Gubernamental***

***Bienes de Larga Duración.*** Según el Capítulo II del Manual de Contabilidad Gubernamental (2006) da a conocer los siguientes puntos sobre los bienes de larga duración.

**Disminución y baja de bienes de larga duración.** La venta, permuta, entrega como parte de pago u otra forma de traspaso de dominio a título oneroso, de los bienes de larga duración, deberá registrarse eliminando el valor contable del bien y la depreciación acumulada; la diferencia constituirá el costo del bien y se contabilizará en la cuenta respectiva del subgrupo 638 Costo de Ventas y Otros.

El derecho monetario a percibir por el traspaso de dominio de los bienes de larga duración se registrará con débito en la cuenta 113.24 Cuentas por Cobrar Venta de Bienes de Larga Duración y crédito en la contra cuenta de Ingresos de Gestión que corresponda. La utilidad o pérdida ocurrida en la transferencia se obtendrá aplicando el método indirecto, comparando el ingreso obtenido menos el costo de ventas.

La exclusión de inventario por la baja de bienes de larga duración, por obsolescencia o por ser ya inservibles, deberá registrarse eliminando el valor contable del bien y la depreciación acumulada; la diferencia disminuirá directamente la cuenta del Patrimonio Público que corresponda a la institución.

**Control de bienes de larga duración.** En el catálogo de cuentas institucional será obligatoria la apertura de los conceptos contables, en términos que permitan su control e identificación y destino o ubicación.

El valor contable, la depreciación periódica, la acumulada y el valor en libros de los bienes de larga duración, deberán ser controlados en registros auxiliares bajo alguna de las siguientes opciones:

- Cada bien en forma individual.
- Por cada componente del bien, en la medida que la vida útil de cada parte o pieza que lo conforme sea diferente.
- Por el conjunto de bienes, cuando la adquisición sea en una misma fecha y las partes o piezas de la compra conformen un todo.

**Limitación al alcance.** Las adquisiciones de bienes de larga duración que no formen parte de un todo y su costo, individualmente considerado, no alcance los \$ 100,00 (Cien dólares), serán registrados en las cuentas de gastos o de costos de Nivel 2 pertenecientes a las siguientes cuentas 634.45, 634.46, 634.47, 151.45, 152.45 ó 152.46, según corresponda, y además se efectuará el registro respectivo en cuentas de orden, en la forma como se instruye en la NTCG 2.2.31.

**Depreciación de Bienes de Larga Duración.** Por otro lado, el Manual de Contabilidad Gubernamental (2006) da a conocer el apartado de la depreciación de los bienes de larga duración:

**Alcance.** Esta norma establece los criterios para determinar la pérdida de valor por el uso, desgaste físico u obsolescencia de los bienes de larga duración.

**Vida Útil.** Los bienes de larga duración destinados a actividades administrativas, productivas o que se incorporen a proyectos o programas de inversión, se depreciarán empleando la siguiente tabla de vida útil:

**Figura 1**

*Tabla de depreciación*

TIPO DE BIEN	VIDA ÚTIL ESTIMADA (Años)		
	Administ.	Producción	Proyectos
<i>Edificaciones</i>			
• <i>Hormigón Armado y Ladrillo</i>	50	40	50
• <i>Ladrillo (o Bloque)</i>	40	35	40
• <i>Mixto (Ladrillo o Bloque y Adobe o Madera)</i>	35	30	35
• <i>Adobe</i>	25	20	25
• <i>Madera</i>	20	15	20
<i>Maquinaria y Equipos</i>	10	UTPE*	10
<i>Muebles y Enseres</i>	10	10	10
<i>Instalaciones</i>	10	UTPE*	10
<i>Equipos de Computación</i>	5	5	5
<i>Vehículos</i>	5	UTPE*	5

*Nota.* Información obtenida del Manual de Contabilidad Gubernamental.

UTPE\*. Unidades de Tiempo o de Producción Estimadas.

La vida útil de maquinarias, equipos, vehículos e instalaciones especializadas, será la establecida en los catálogos o especificaciones técnicas del fabricante.

Las reparaciones, ampliaciones o adecuaciones que impliquen erogaciones capitalizables obligarán al recálculo del monto de la depreciación, en términos de la reestimación de la vida útil del bien.

**Valor Residual.** Para los bienes de larga duración, se determinará un valor residual equivalente al 10% de su valor contable.

**Método de Cálculo.** La cuota de depreciación proporcional de los bienes de larga duración destinados a actividades administrativas o incorporados a proyectos o programas de inversión, se determinará aplicando el método de línea recta, en base a la siguiente fórmula:

### Figura 2

*Fórmula del método de línea recta*

$$CDP = \left| \frac{\text{Valor contable (-) Valor residual}}{\text{Vida útil estimada (años)}} \right| \times \frac{n}{12}$$

*Nota.* El gráfico representa la fórmula a utilizar para depreciar mediante el método de línea recta.

CDP = Cuota de depreciación proporcional.

N = Número de meses a depreciar el activo.

La cuota de depreciación proporcional de bienes de larga duración, destinados a actividades productivas, se determinará aplicando el método de unidades de tiempo o unidades de producción, basado en la siguiente fórmula:

### Figura 3.

*Fórmula del método de unidades de producción*

$$CDP = \left| \frac{\text{Valor contable (-) Valor residual}}{\text{Total unidades de tiempo o de producción estimadas}} \right| \times UTPE$$

*Nota.* El gráfico representa la fórmula a utilizar para depreciar mediante el método de unidades de producción.

UTPE = Número de unidades de tiempo utilizadas o de unidades producidas.

En los bienes de larga duración destinados a las actividades productivas, que por sus características sea imposible emplear el método de unidades de tiempo o producción, se aplicará el método de línea recta.

La depreciación determinada bajo el método de línea recta, preferentemente se registrará al término de cada ejercicio contable; por el contrario, la calculada mediante el método de unidades de tiempo o de producción, se contabilizará en función del proceso productivo.

**Contabilización.** La depreciación reflejará en la Contabilidad la amortización periódica prorrateada de los bienes de larga duración, en función del valor contable de los bienes y durante el tiempo establecido en la tabla de vida útil, desde la fecha que se encuentren en condiciones de operación y cumplan el objetivo para el cual fueron adquiridos.

Para contabilizar la depreciación, se empleará el método indirecto, manteniendo en las cuentas del grupo Inversiones en Bienes de Larga Duración el valor contable y en cuentas complementarias la acumulación de la amortización respectiva.

El monto de la depreciación de los bienes destinados a las actividades administrativas se reflejará como gastos de gestión; en cambio, la originada en procesos productivos o en proyectos o programas de inversión, incrementará el costo del producto esperado.

## Capítulo II. Metodología

### Diseño de la Investigación

#### *Enfoque*

Respecto al presente estudio de investigación se recurrió a la implementación de un enfoque mixto, el mismo se encuentra conformado por aspectos cualitativos y cuantitativos.

Conforme a la implementación del enfoque cualitativo, permitió analizar detalladamente los procedimientos y prácticas empleadas en la inspección interna y externa de los bienes que posee el Gobierno Parroquial San José de Ancón mediante la ejecución de entrevistas. Con la finalidad de obtener un conocimiento específico y contextualizado, donde se generó recomendaciones destinadas al fortalecimiento y mejoramiento de los controles internos destinado a los bienes en la entidad. Al considerarse un enfoque mixto, se extiende en la implementación del enfoque cuantitativo, el mismo que comprendió la recolección de datos numéricos y estadísticos obtenidos a través de la aplicación del COSO I, donde se analizó de forma estadística, mediante una serie secuencial y probatoria, respecto al estudio interno ejecutado al Gad Parroquial San José de Ancón, con el objetivo de valorar las valoraciones porcentuales obtenidos a partir de los mecanismos de los controles internos existentes.

#### *Alcance*

Se consideró la implementación de un alcance descriptivo para obtener información relevante en base a los bienes de larga duración, porque se dedujo que la importancia de este estudio se basó en conocer la situación actual de la entidad, a través de la identificación de las diferentes problemáticas existentes, con la finalidad de analizar y evaluar las condiciones del control interno, los mismos que contribuyeron en los análisis y resultados encontrados en este estudio correspondiente a los bienes de larga duración que posee el Gad Parroquial San José de Ancón.

#### *Tipo de Investigación*

Por consiguiente, para el presente trabajo se consideró la ejecución de un diseño de investigación no experimental, porque no se manipuló ni se intervino en los

procesos internos de la entidad, por el contrario, únicamente se analizó los datos existentes obtenidos mediante la recolección de los mismos, además el estudio es de carácter transversal, en vista de que la variable de estudio fue aplicada para un determinado período correspondiente al año 2022, mediante la implementación de conclusiones referente al análisis de los procesos y operaciones del control interno de los bienes que se efectúan en el Gobierno Parroquial San José de Ancón.

### **Métodos de la Investigación**

Durante el progreso del presente trabajo se aplicaron dos tipos de métodos de investigación el bibliográfico y deductivo.

#### ***Método Bibliográfico***

Al establecerse un método bibliográfico, se puede considerar que conforme a la utilización de la misma se logró obtener y recopilar información primordial, donde se pudo incorporar teorías y conceptos de diversas fuentes de información bibliográficas en especial, libros digitales, artículos científicos y tesis. Siendo así que, respecto al análisis realizado y el estudio minucioso de las síntesis obtenidas de las diversas fuentes empleadas, se consiguió sostener de manera teórica la indagación. Al cotejar constantemente la información ofrecida por expertos en el tema y también para el aprendizaje individual, se puede establecer una comprensión precisa sobre la variable de estudio.

#### ***Método Deductivo***

Al mismo tiempo se consideró realizar la implementación del método deductivo, el mismo que parte de lo general a lo particular, conforme a esos fundamentos se puede conocer los diversos problemas que actualmente atraviesa la entidad conforme a los bienes de larga duración, en ese sentido se logró un mejoramiento rotundo de las diversas variables empleadas por el Gobierno Parroquial Rural San José de Ancón.

### **Población y Censo**

Conforme a los diversos enfoques de estudio, para la recopilación de información se ha estimado de manera pertinente describir la siguiente población, en

función de que se pueda ejecutar las diversas técnicas e instrumentos de investigación al personal relacionado directamente con el objeto de estudio.

**Tabla 1**

Población

Área	Cargo	Cantidad
Gerencia Legislativa	Presidente	1
Departamento Administrativo	Secretaria – Tesorera	1
<b>Total</b>		<b>2</b>

*Nota.* La tabla representa el número de personal escogido del Gad Parroquial San José de Ancón para la aplicación de los instrumentos de investigación.

Al momento de haber sido detallada la población, se ha resuelto que se manejará un censo no probabilístico por conveniencia, conforme al criterio del investigador y dado al tema de control interno de bienes de larga duración, conforme a esta determinación se obtendrá un censo en razón de que la población es finita, donde se escogerá al presidente y a la secretaria-tesorera del Gobierno Parroquial para la ejecución del mismo.

## **Recolección y Procesamiento de Datos**

### ***Técnicas de Investigación***

**Entrevista.** Conforme a la aplicación de la entrevista, correspondiente a los resultados obtenidos efectuada al presidente y a la secretaria-tesorera, se logró recopilar información sobre la situación actual de los bienes de larga duración de la entidad, de tal forma que se evidenció que los procesos de control interno que se utilizaron en la organización no fueron eficientes ni eficaces para la gestión de los bienes de larga duración.

**Coso I.** Se empleó el cuestionario Coso I como herramienta complementaria a la entrevista, con el objetivo de haber adquirido una comprensión más precisa de los procesos de control interno de los bienes de larga duración. Tanto el presidente como la secretaria-tesorera suministraron información valiosa, donde ofrecieron sus perspectivas para evaluar los niveles de confiabilidad y riesgos implicados en las

actividades de gestión de los bienes de larga duración. Esta combinación de técnicas permitió un análisis exhaustivo de los sistemas de control y sus eficiencias.

### ***Instrumentos de Investigación***

**Guía de Entrevista.** Conforme al instrumento, la entrevista se realizó en base al control interno de los bienes de larga duración, para conocer a fondo como se ejecutan aquellos procesos, la misma fue dirigida al presidente que constó de 10 preguntas, adicionalmente se realizó otra entrevista a la secretaria-tesorera que de la misma forma constó de 10 preguntas, es decir existió un total de 20 preguntas, donde se permitió la obtención de respuestas abiertas con el propósito de reunir información esencial a partir de fuentes primarias para conocer y analizar los procedimientos actuales que tiene la entidad.

**Cuestionario de Control Interno Coso I.** Adicionalmente, se empleó el cuestionario de evaluación de control interno, con el fin de establecer el nivel de confianza y riesgo en los bienes de larga duración, el mismo se encuentra conformado por los diversos componentes respecto al COSO I, correspondiente al ambiente de control (28 preguntas), evaluación de riesgo (14 preguntas), actividades de control (27 preguntas), información y comunicación (10 preguntas), supervisión y monitoreo (7 preguntas). Cada uno de los componentes especificados se encuentra enumerado por varios subcomponentes los cuales constan con respuestas cerradas de Sí y No, los mismos que se calificarán dependiendo de su respuesta entre 1 o 0, así como también las observaciones, cabe recalcar que cada una de estas interrogantes se encontrarán destinado hacia el presidente y la secretaria-tesorera.

### ***Procesamiento de Datos***

Conforme a la aplicación de los diversos instrumentos de investigación se aplicó herramientas evaluativas, por ende, para el debido procesamiento de datos, se empleó el cuestionario Coso I, donde se utilizó el sistema Microsoft Excel para que de esa forma exista una especificación en la tabulación de datos, aquel instrumento poseía interrogaciones cerradas, lo que facilitó la recolección de información de manera rápida y eficiente. De la misma forma se empleó la entrevista, donde se utilizó el sistema Microsoft Word para la elaboración de preguntas abiertas y de esa manera



poder conocer de forma específica y concreta la situación actual de los bienes de larga duración en la entidad.

## Capítulo III. Resultados y Discusión

### Análisis de datos

#### *Entrevista al Presidente*

Conforme al estudio realizado, se llevó a cabo la entrevista dirigida al M.Sc. Samuel Rendón Ampuño, quien en la actualidad ocupa el cargo de presidente en la entidad pública denominada “Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Ancón”.

**1. ¿Ha recibido orientación sobre el control de los bienes de larga duración de la entidad?**

El entrevistado afirmó, que al inicio de la administración se recibió una orientación de contraloría por parte de CONAGOPARE dirigido al Gobierno Parroquial San José de Ancón, con temas relacionados a los bienes de larga duración, donde se especificó: qué hacer, cómo codificarlos, y cómo realizar el debido control de los bienes que posee la entidad.

**2. ¿Por qué cree que los bienes de larga duración son fundamentales para la entidad?**

El entrevistado expuso que dependen de diversos bienes de larga duración, es decir que poseen bienes inmuebles sobre todo de equipos tecnológicos y edificios, considerando a los bienes de larga duración muy importantes, permitiendo realizar las gestiones pertinentes de forma más eficiente y continuar con las actividades diarias de la entidad. Caso contrario dio a conocer que, al existir la ausencia de estos bienes, la gestión a realizarse se llevaría a cabo a largo plazo dentro de un tiempo determinado, es decir, sería lenta o deficiente.

**3. ¿Cuáles son los factores que influyen en las deficiencias del área de tesorería presentes en los bienes de larga duración?**

El presidente mencionó que uno de los factores sería no contar con un sistema contable en el área de tesorería que permita el registro de los bienes de larga duración, así mismo no poseer con recursos adecuados en la entidad, aquellos factores impactarían de forma negativa, por ende, perjudicaría el gestionar de la entidad,

mencionando que en la institución se realiza un debido control en cuanto a las codificaciones de forma manual o empírica sin establecer parámetros conforme a lo estipulado en la Contraloría General del Estado.

**4. ¿Actualmente existe un plan que contenga operaciones y políticas para efectuar el debido manejo de los bienes que posee la entidad?**

El entrevistado manifestó que se lleva un debido control interno para los bienes de larga duración existentes, basándose a los procedimientos contemplados en la gestión interna de la entidad. Adicionalmente recalca que no existe un programa de políticas y procedimientos como lo estipula la Contraloría General del Estado, sin embargo, ejercen el debido control interno de forma empírica.

**5. ¿Cree que la ejecución de un sistema de control interno beneficiaría al cumplimiento de los objetivos de la entidad?**

El presidente del Gobierno Parroquial considera que sí, porque al contar con un sistema de control interno se facilitarían la gestión de los diversos procesos que realiza la entidad y además se tendría un mayor control para el logro consecutivo de los objetivos.

**6. ¿La entidad dispone de medidas preventivas como seguros, para la protección de sus bienes, en caso de robo, daños o pérdidas?**

Conforme al cuestionamiento planteado hacia el entrevistado, respondió que la entidad no cuenta con medidas preventivas ante los hechos futuros que puedan perjudicar y generar un impacto negativo en el Gobierno Parroquial San José de Ancón.

**7. ¿Cuál es el plan a corto plazo para optimizar el control respectivo de los bienes con los que cuenta la entidad?**

El entrevistado mencionó que para optimizar la gestión se procedería realizar la adquisición de un sistema de control interno, además de implementar un manual de políticas y procedimientos. Recalca que este plan a corto plazo mejoraría la eficiencia y efectividad de las gestiones, adicionalmente contribuiría en el manejo de los bienes en la entidad.

**8. ¿Cómo cree que la actualización de las diversas políticas mejoraría la eficiencia en las operaciones de la entidad?**

Según el punto de vista del entrevistado, al contar con un manual de políticas y procedimientos sería factible y mejoraría la gestión de la entidad. Adicionalmente explicó que tanto servidores públicos como personas en general podrán conocer el tipo de procedimientos y la forma adecuada de fiscalizar los recursos que posee la entidad.

**9. ¿Cuál sería su enfoque para la ejecución de un informe de políticas destinado a la gestión de los bienes de la institución?**

Al implementar un manual de políticas y procedimientos se llevaría un mejor control de los diversos bienes muebles e inmuebles que posee la entidad, es decir, el manual podrá explicar cada que tiempo se depreciará dicho bien, cuando se podrá realizar un mantenimiento a los mismos, de igual manera se podrá establecer un cronograma para conocer en qué tiempo se debe realizar los diversos procedimientos.

**10. ¿Existe una estrategia para mejorar la administración y gestión de los bienes de larga duración de la entidad?**

Según el entrevistado explica que sí se han implementado estrategias de forma empírica, recalca que se han realizado diversos procedimientos y se conoce todos los bienes de larga duración que posee la entidad, pero en la actualidad es indispensable contar con un manual de políticas y procedimientos para saber y realizar los debidos métodos y procedimientos, además de la implementación de un sistema de control interno.

**Análisis de la Entrevista al Presidente.**

Conforme a la entrevista realizada al presidente del Gobierno Parroquial San José de Ancón, revela que la entidad cuenta con una gestión adecuada de los bienes de larga duración en busca de mejoras. La información brindada expresa una importancia reflejando aspectos positivos de la entidad, sin embargo, la ausencia de un sistema contable, un manual de políticas y procedimientos y la falta de medidas preventivas se destacan como deficiencias de la entidad. Por ende, la implementación de lo mencionado anteriormente se consideraría una solución importante para buscar la optimización respecto a la gestión de los bienes de larga duración, mejorando mediante la optimización el rendimiento y cumplimiento de las operaciones.

### **Entrevista a la Secretaria-Tesorerera**

Por otro lado, se realizó la entrevista la misma que fue dirigida a la Ing. María Ricardo Tomalá, quien en la actualidad ocupa el cargo de Secretaria-Tesorerera en la entidad pública denominada “Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Ancón”.

**1. ¿De qué manera afecta la ineficiencia de controles de los bienes de larga duración a los registros contables de la entidad?**

Según la entrevistada explica que al no existir un debido control de los bienes de larga duración genera un impacto negativo en la entidad, especifica que no cuentan con un registro actualizado de los bienes de larga duración lo que desencadena que no se registren de forma correcta los bienes o se pierda información sobre su precio, ubicación o estado. Adicionalmente da a conocer que no se cuenta con codificaciones en los respectivos bienes como consecuencia presenta inconsistencias en el registro y control de los mismos.

**2. ¿Cuáles son las estrategias para optimizar el manejo de los bienes de larga duración para evitar inexactitudes y errores en los registros contables de la entidad?**

Respecto a la entrevistada da a conocer que una de las estrategias es adquirir un sistema contable que permita el registro, codificación automática e identificación de bienes a través del programa a implementar. Además, consideran actualizar e integrar un informe que incluía políticas y procedimientos para optimizar el manejo de los bienes de larga duración.

**3. ¿Por qué es fundamental un control adecuado en los bienes de larga duración para la elaboración y presentación de los estados financieros?**

Según la opinión de la entrevistada es fundamental porque permite identificar y optimizar los recursos financieros de la entidad, a partir de ello se conoce la condición en la que se encuentra dicho bien, reconocer el momento adecuado para llevar a cabo el mantenimiento necesario, asimismo conocer su vida útil, adicionalmente el patrimonio neto que posee la entidad.

**4. ¿Cuáles serían las ventajas que contribuiría en la actualización de un informe que contenga políticas y procedimientos de control interno diseñado para los bienes de larga duración?**

La entrevistada expone que los manuales de políticas y procedimientos son fundamentales, tanto para la identificación del bien, codificarlos y posterior al registro conocer su debida ubicación.

**5. ¿De qué manera afectaría financieramente a la entidad la falta de control sobre los bienes de larga duración?**

Respecto a la entrevistada expone que la falta de control a los bienes de larga duración afectaría de diversas formas, no se dispondría de un inventario actualizado, el mismo afecta al patrimonio y este al no estar restablecido, no se identificaría el valor correspondiente de aquella cuenta. Es decir, la entidad carecería de un registro contable actualizado de su patrimonio.

**6. ¿Cuáles son los riesgos que están vinculados con la falta de control en la gestión de los bienes de larga duración?**

La entrevistada expone que los riesgos que están vinculados con la falta de control serían: la no identificación del bien, falta de un registro actualizado influyendo en una idea clara de que bienes necesitan mantenimiento, cuáles necesitan darse de baja, o si ya no son útiles para la entidad.

**7. ¿La entidad ha enfrentado alguna vez dificultades relacionados al incumplimiento de normativas legales en la gestión de los bienes de larga duración?**

Conforme a lo expuesto por la entrevistada, da a conocer que, en auditorías anteriores, en la entidad se realizaron observaciones a causa de la falta de un registro y control de los bienes de larga duración, incumpliendo así las normas de control interno conforme a la Contraloría General del Estado.

**8. ¿Cuál es la importancia de la exactitud en los registros contables para los estados financieros y como puede afectar a la entidad?**

Se tiene conocimiento de cuáles son los activos, por ende, se conocería cuáles afectan al patrimonio. Recalca que la falta de la información actualizada implica en no

conocer el valor neto del patrimonio, afectando a la entidad, influyendo en el Banco del Estado, donde el Gobierno Parroquial al solicitar créditos reembolsables y al no poseer aquella información pulida, el tipo de endeudamiento variaría dependiendo del patrimonio que se tenga.

**9. ¿Existen revisiones regulares de los bienes de larga duración y de qué manera se llevan a cabo estas evaluaciones?**

La entrevistada expone que no existen revisiones de manera periódica, así mismo no se encuentra establecido el personal adecuado para la ejecución de este tipo de procesos.

**10. ¿De qué manera la entidad se vería favorecida al mejorar el control de los bienes de larga duración y al contar con una guía de apoyo para una gestión más efectiva?**

La entrevistada expone que el manual de políticas y procedimientos es muy importante porque contribuiría a la entidad con pautas para realizar el correcto control y registro de los bienes de larga duración.

***Análisis de la Entrevista a la Secretaria-Tesorera.***

Conforme a la entrevista realizada a la secretaria – tesorera del Gobierno Parroquial San José de Ancón revela una amplia repercusión conforme a la ausencia de controles internos de los bienes, el mismo que genera inexactitudes en el registro y control de los mismos, afectando a los registros contables y financieros, no obstante se identifican estrategias para el mejoramiento de esta gestión, como la adquisición de sistemas contables y la implementación de un manual de políticas y procedimientos, cabe recalcar que la aplicación de estas medidas operativas contribuiría en el mejoramiento y optimización del manejo de los bienes de la entidad.

**Análisis del Cuestionario del Control Interno Coso I****Tabla 2***Nivel de confianza y riesgo*

<b>Nivel de riesgo</b>		
Alto	Medio	Bajo
15% - 50%	51% - 75 %	76% - 95%
Bajo	Medio	Alto

<b>Nivel de confianza</b>		
---------------------------	--	--

*Nota.* Porcentajes de medición de los niveles de riesgo y confianza del Coso I.



**Tabla 3**

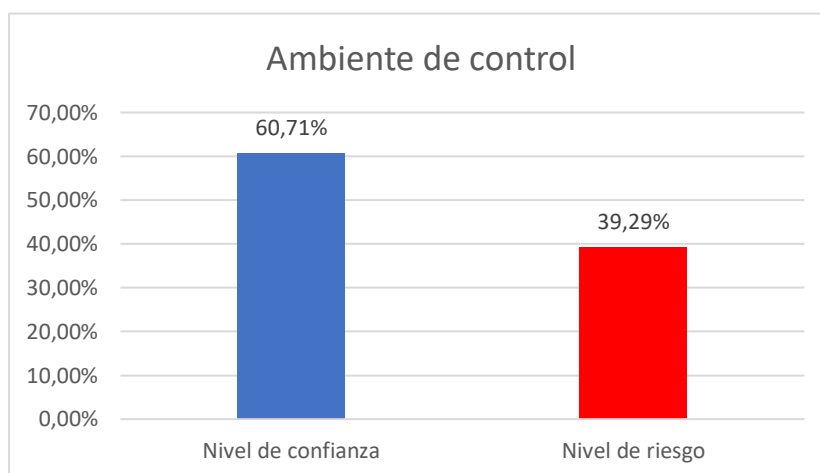
Evaluación del nivel de confianza y riesgo del ambiente de control

Nivel de confianza y riesgo		
Calificación total	=	17
Ponderación total	=	28
Nivel de confianza: (CT/PT) *100%	=	60,71%
Nivel de riesgo: 100% - NC	=	39,29%

*Nota.* Medición de la evaluación del ambiente de control aplicando el Coso I.

**Figura 4**

*Ambiente de control*



*Nota.* El gráfico representa la valoración porcentual del ambiente de control.

Respecto al resultado obtenido correspondiente al ambiente de control, presenta una calificación total de 17 puntos a partir de una ponderación total de 28 puntos, revela que existe un nivel de confianza medio con una valoración porcentual del 60,71%, es decir, se ha establecido una serie de medidas y estructuras que apuntan a fortalecer su control interno, promoviendo un ambiente organizacional ético y responsable en la gestión de sus activos. Por otro lado, el nivel de riesgo es medio correspondiente al 39,29%, el mismo indica continuamente no se ejecutan programas de desarrollo profesional y capacidad continua a los empleados, adicionalmente de la poca presencia de políticas y procedimientos claros para el registro y seguimiento continuo de los bienes de larga duración. Aquellos resultados representan la necesidad de mejorar ciertos aspectos del ambiente de control para mitigar los riesgos y aumentar la efectividad del control en la entidad.

**Tabla 4**

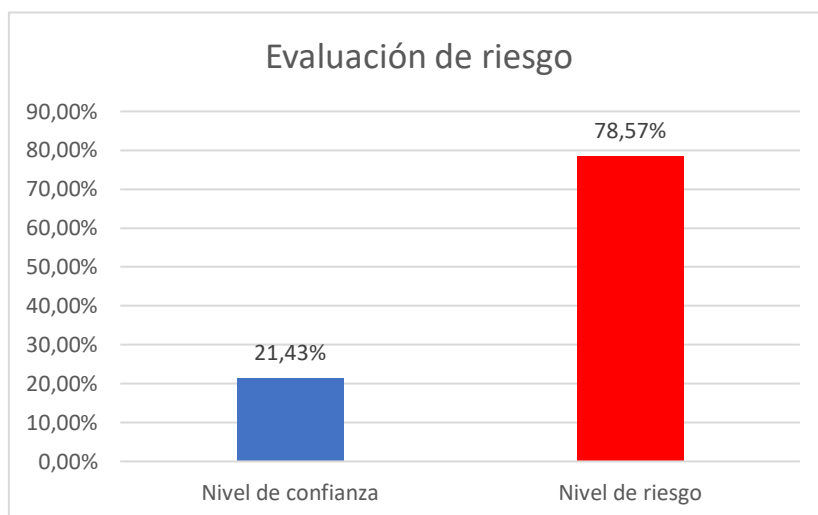
Evaluación del nivel de confianza y riesgo de la evaluación de riesgo

Nivel de confianza y riesgo		
Calificación total	=	3
Ponderación total	=	14
Nivel de confianza: (CT/PT) *100%	=	21,43%
Nivel de riesgo: 100% - NC	=	78,57%

*Nota.* Medición del componente de la evaluación de riesgo aplicando el Coso I.

**Figura 5**

Evaluación de riesgo



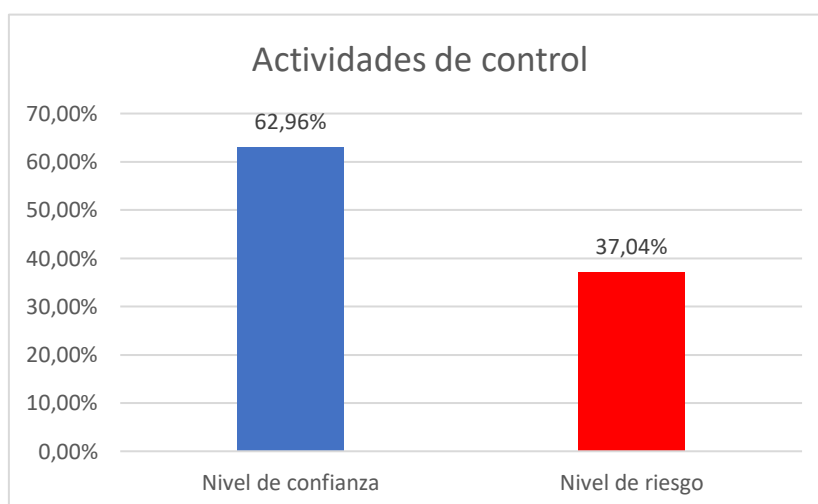
*Nota.* El gráfico representa la valoración porcentual de la evaluación de riesgo.

Conforme al resultado obtenido correspondiente a la evaluación de riesgo, presenta una calificación total de 3 puntos a partir de un total de 14 puntos, muestra que el nivel de confianza es bajo con una valoración porcentual del 21,43%, y un nivel de riesgo alto correspondiente al 78,57%, el mismo revela que en la entidad no existe la implementación de mecanismos y prácticas de gestión de riesgos, es decir existe la presencia de la implementación del uso de deficientes controles, normativas y medidas preventivas para salvaguardar los bienes de larga duración, por otro lado indica la asignación inadecuada de códigos de identificación de los mismos. Cabe recalcar que es importante la implementación de robustos mecanismos de gestión de riesgos para asegurar su éxito y resiliencia a largo plazo.

**Tabla 5***Evaluación del nivel de confianza y riesgo de las actividades de control*

Nivel de confianza y riesgo		
Calificación total	=	17
Ponderación total	=	27
Nivel de confianza: (CT/PT) *100%	=	62,96%
Nivel de riesgo: 100% - NC	=	37,04%

*Nota.* Medición de la evaluación de las actividades de control aplicando el Coso I.

**Figura 6***Actividades de control*

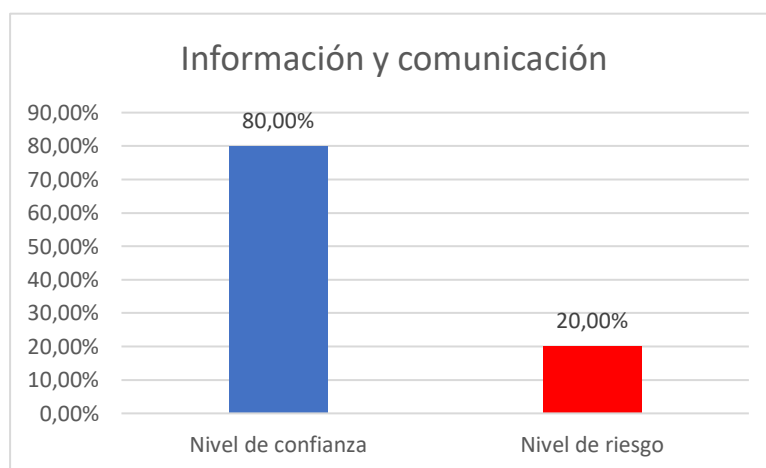
*Nota.* El gráfico representa la valoración porcentual de las actividades de control.

Según el resultado obtenido respecto a las actividades de control, presenta una calificación total de 17 puntos a partir de una ponderación total de 27 puntos, indica que existe un nivel de confianza medio con una valoración porcentual del 62,96%, es decir, la entidad mantiene una adecuada segregación de funciones y responsabilidades, además del respaldo documentado de movimientos de los bienes de larga duración. De la misma forma el nivel de riesgo es medio correspondiente al 37,04%, debido a que en la entidad se observa que cuenta con procedimientos de control, pero no se establecen políticas y procedimientos para el control adecuado de las operaciones de los bienes, adicionalmente no se realizan controles periódicos mediante la aplicación de auditorías de los bienes de larga duración en la entidad.

**Tabla 6***Evaluación del nivel de confianza y riesgo de información y comunicación*

<b>Nivel de confianza y riesgo</b>		
Calificación total	=	8
Ponderación total	=	10
Nivel de confianza: (CT/PT) *100%	=	80,00%
Nivel de riesgo: 100% - NC	=	20,00%

*Nota.* Medición de la evaluación de información y comunicación aplicando el Coso I.

**Figura 7***Información y comunicación*

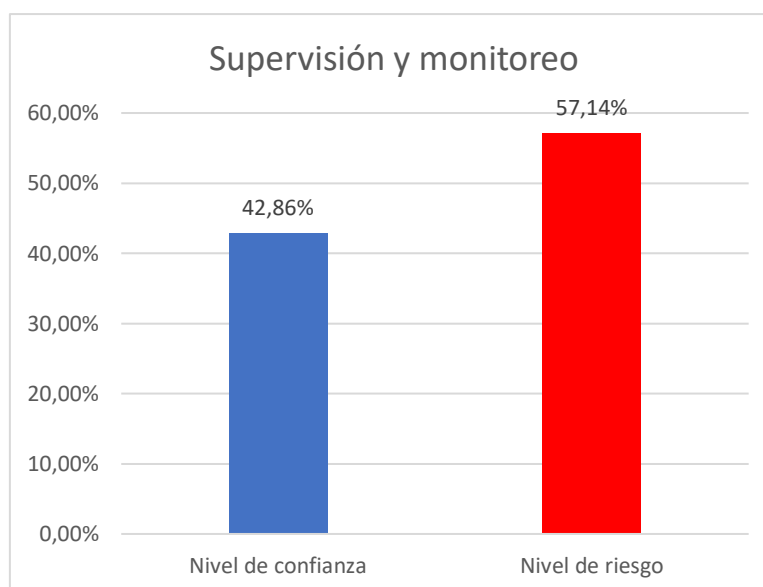
*Nota.* El gráfico representa la valoración porcentual de información y comunicación.

Respecto al resultado obtenido correspondiente a información y comunicación, presenta una calificación total de 8 puntos a partir de una ponderación total de 10 puntos, indica que existe un nivel de confianza alto con una valoración porcentual del 80,00%, el mismo da a conocer una pertinente gestión en la comunicación, es decir, cuentan con canales de comunicación adecuados para informar sobre las responsabilidades y permitir la participación del personal. Por otro lado, el nivel de riesgo es bajo con el 20,00%, donde se especifica que la entidad no cuenta con un sistema idóneo que facilite la obtención de información, es decir, la entidad no proporciona información de manera de interna o externa respecto a la administración de los activos, el mismo que trae como consecuencia la obtención de información errónea.

**Tabla 7***Evaluación del nivel de confianza y riesgo de supervisión y monitoreo*

Nivel de confianza y riesgo		
Calificación total	=	3
Ponderación total	=	7
Nivel de confianza: (CT/PT) *100%	=	42,86%
Nivel de riesgo: 100% - NC	=	57,14%

*Nota.* Medición de la evaluación de supervisión y monitoreo aplicando el Coso I.

**Figura 8***Supervisión y monitoreo*

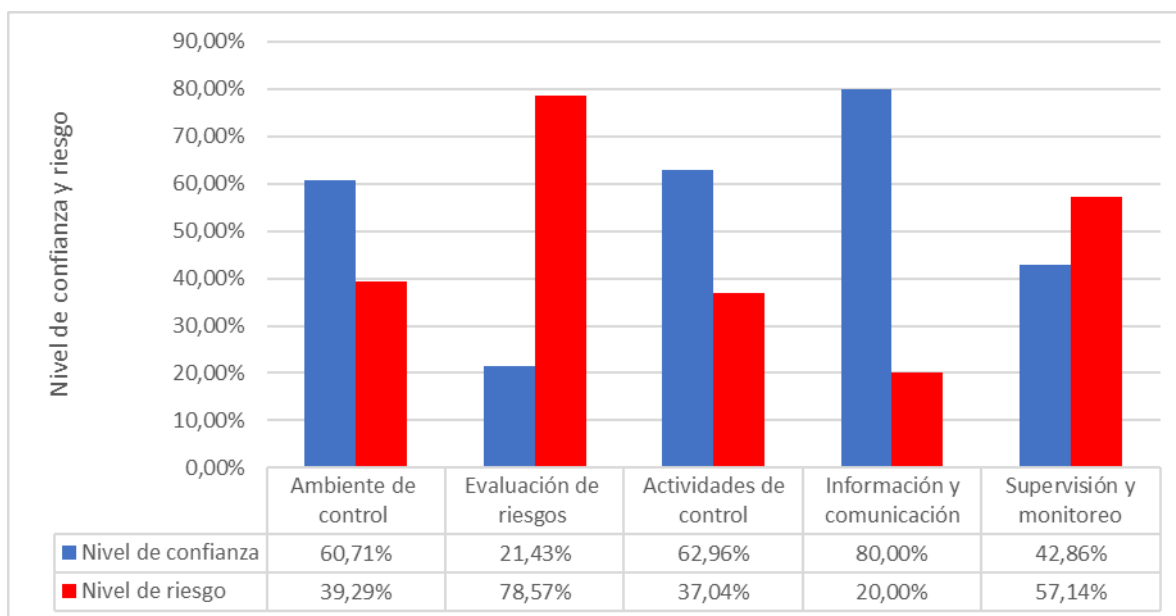
*Nota.* El gráfico representa la valoración porcentual de supervisión y monitoreo.

Conforme a los resultados obtenidos correspondiente a supervisión y monitoreo, presenta una calificación total de 3 puntos a partir de una ponderación total de 7 puntos, indica que existe un nivel de confianza bajo con una valoración porcentual del 42,86%, mientras que el nivel de riesgo es alto correspondiente al 57,14%, debido a que no se proporciona orientación adecuada a quien se encuentra encargado de los bienes de larga duración y a la vez los hallazgos que se determinan no se documentan durante el proceso de supervisión, para proceder a la debida corrección de acciones, en ese sentido, la entidad debe optimizar los procedimientos de supervisión y monitoreo.

**Tabla 8***Resumen del Coso I*

Componentes	Ponderación	Nivel de confianza	Ponderación	Nivel de riesgo
Ambiente de control	60,71%	Medio	39,29%	Medio
Evaluación de riesgos	21,43%	Bajo	78,57%	Alto
Actividades de control	62,96%	Medio	37,04%	Medio
Información y comunicación	80,00%	Alto	20,00%	Bajo
Supervisión y monitoreo	42,86%	Bajo	57,14%	Alto
<b>Total</b>	<b>53,59%</b>	<b>Medio</b>	<b>46,41%</b>	<b>Medio</b>

*Nota.* En el presente resumen se visualiza las variaciones porcentuales obtenidas del Coso I.

**Figura 9***Resumen del Coso I*

*Nota.* Representa el resumen del cuestionario de evaluación de control interno Coso I del Gad Parroquial San José de Ancón.

El análisis del texto revela una evaluación detallada del control interno y la gestión de riesgos dentro de la entidad. El ambiente de control, aunque muestra una calificación media y un nivel de confianza del 60,71%, evidencia la implementación de medidas para fortalecer la ética organizacional y la gestión responsable de los bienes. Sin embargo, el riesgo medio del 39,29% resalta áreas críticas como la poca

presencia de programas de desarrollo profesional para empleados, así como de políticas claras para el registro de activos de larga duración, indicando una necesidad de mejora para mitigar riesgos.

En cuanto a la evaluación de riesgos, se destaca un nivel bajo de confianza y un alto riesgo del 78,57%, debido a la presencia de deficientes mecanismos y prácticas efectivas de gestión de riesgos, así como controles y normativas para proteger adecuadamente los activos. Esto subraya la urgencia de implementar robustos sistemas de gestión de riesgos para garantizar la resiliencia a largo plazo de la entidad.

Las actividades de control muestran una calificación media y un nivel de confianza del 62,96%, indicando una adecuada segregación de funciones y responsabilidades, aunque se señala la necesidad de establecer políticas y procedimientos claros para mejorar el control de operaciones de activos de larga duración y realizar auditorías periódicas.

En cuanto a información y comunicación, aunque se gestiona adecuadamente la comunicación interna con un alto nivel de confianza del 80,00%, la deficiencia de un sistema adecuado para la obtención de información precisa sobre la administración de activos podría comprometer la precisión de los datos.

Finalmente, la supervisión y monitoreo revelan un nivel bajo de confianza del 42,86% y un alto riesgo del 57,14%, debido a la orientación inadecuada para los responsables de activos y la documentación de hallazgos críticos durante el proceso de supervisión, lo que sugiere una necesidad urgente de optimizar estos procedimientos para mejorar la corrección y eficiencia operativa.

### **Tratamiento Contable de los Bienes de Larga Duración Del Gad Parroquial San José de Ancón**

26 de abril del 2022.- El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Ancón, según RUC: 0968575510001, adquiere maquinarias y equipos (aire acondicionado), a la empresa Brahermesa S.A. (Persona Natural Obligada a Llevar Contabilidad).

La Norma Técnica de Contabilidad Gubernamental dice que las Instituciones Públicas deben llevar un correcto control contable en las adquisiciones de Bienes de larga Duración a través de la Ejecución Presupuestaria.

La adquisición de los bienes es por \$ 1.136,16,00 más IVA, siendo un valor mayor a \$ 100,00 como establece en los criterios de la Norma Técnica de Contabilidad Gubernamental.

Para una mejor ilustración de elaboro una tabla para el cálculo de la depreciación que contiene el nombre del bien, sus costos de adquisición, se determinó en consideración la vida útil estimada que estipula la norma para cada bien, para este ejercicio se calculó la depreciación porque ningún bien cumple el año al finalizar el periodo contable, como lo determina la norma se deben depreciar a partir del mes siguiente que fueron adquiridos.

DESCRIPCIÓN	VIDA ÚTIL	VALOR	TIPO DE PROVEEDOR	FECHA DE ADQUISICIÓN
Aire acondicionado	10	\$ 1.136,16	Empresa Brahermesa S.A. Persona Natural Obligada a llevar Contabilidad	26/4/2022



### Cálculo de la depreciación de los bienes de larga duración por el método lineal

#### Depreciación de aire acondicionado

<b>Costo Histórico</b>	\$ 1.136,16
<b>Valor Residual</b>	\$ -
<b>Valor a Depreciar</b>	\$ 1.136,16
<b>Vida Útil</b>	10
<b>Depreciación Anual</b>	\$ 113,62
<b>Depreciación Mensual</b>	\$ 9,47

FECHA DE ADQUISICIÓN		DESCRIPCIÓN		
Años	Depreciación Anual	Depreciación Acumulada	Valor en libros	
0			\$	1.136,16
1	\$ 85,21	\$ 85,21	\$	1.050,95
2	\$ 113,62	\$ 198,83	\$	937,33
3	\$ 113,62	\$ 312,44	\$	823,72
4	\$ 113,62	\$ 426,06	\$	710,10
5	\$ 113,62	\$ 539,68	\$	596,48
6	\$ 113,62	\$ 653,29	\$	482,87
7	\$ 113,62	\$ 766,91	\$	369,25
8	\$ 113,62	\$ 880,52	\$	255,64
9	\$ 113,62	\$ 994,14	\$	142,02
10	\$ 113,62	\$ 1.107,76	\$	28,40
11	\$ 28,40	\$ 1.136,16	\$	0,00
<b>Total</b>	<b>\$ 1.136,16</b>			

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSÉ DE ANCÓN								
LIBRO DIARIO								
EXPRESADO EN \$ DÓLARES								
DEL 01 DE ENERO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022								
FECHA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	REF	DEBE	HABER	EJERCUCIÓN PRESUPUESTARIA		
						CÓDIGO	DENOMINACIÓN	VALOR
26/4/2022		1	1F					
	113.81.01	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado –Compras		\$ 136,34				
	141.01.04	Maquinaria y Equipo		\$ 1.136,16		84.01.04	Maquinaria y Equipo	\$ 1.136,16
	213.81.03	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes-Proveedor 70%			\$ 95,44			
	213.81.04	Cuentas Por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes-Sri 30%			\$ 40,90			
	213.84	Cuenta por pagar inversión en bienes de larga duración			\$ 1.136,16			
		P/r. Compra de dos aires acondicionados a la Empresa Brahermesa S.A. Persona Natural Obligada a llevar Contabilidad.						
26/4/2022		2	2F					
	213.84	Cuentas por Pagar Inversiones en Bienes de Larga Duración		\$ 1.136,16				
	111.02.01	Recursos Fiscales			\$ 1.124,80			
	212.40	Descuento y Retenciones Generados en Gasto-Administración Pública Central			\$ 11,36			
		P/r. Pago de adquisición de aire acondicionado						
26/4/2022		3	3F					
	213.81.03	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes-Proveedor 70%		\$ 95,44				
	111.02.01	Recursos Fiscales			\$ 95,44			
		P/r Pago IVA al proveedor por compra de aire acondicionado						
26/4/2022		4	4F					
	141.01.04	Maquinaria y Equipo		\$ 136,34		84.01.04	Maquinaria y Equipo	\$ 136,34
	213.84	Cuentas por Pagar Inversión En Bienes de Larga Duración			\$ 136,34			
		P/r. Ajustes por liquidación de IVA						
26/4/2022		5	5J					
	213.84	Cuentas por Pagar Inversión en Bienes de Larga Duración		\$ 136,34				
	113.81.01	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado Compra			\$ 136,34			
		P/r. Ajustes por liquidación de IVA						
31/12/2022		6						
	638.51.04	Depreciación de Maquinaria y Equipo	6J	\$ 85,21				
	141.99.04	Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipo			\$ 85,21			
		P/r. Depreciación anual de Bienes de Larga Duración						
31/12/2022		7	7C					
	618.03	Resultado del Ejercicio Vigente		\$ 85,21				
	638.51.04	Depreciación de Maquinaria y Equipo			\$ 85,21			
		<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2.947,20</b>	<b>\$ 2.947,20</b>			


**Informe de Actualización de Políticas y Procedimientos**



**INFORME DE CONTROL INTERNO DE ACTUALIZACIÓN DE  
POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS BIENES DE LARGA  
DURACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL SAN JOSÉ DE ANCÓN**

**ELABORADO POR:**

**RAMOS ORRALA SHIRLEY NICOLE**

	<b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JOSÉ DE ANCÓN</b>
	<b>INFORME DE ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN</b>
<p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José De Ancón, creada el 15 de noviembre del 2002, localizado en el Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, con un número de 21 colaboradores, se dedica a ejecutar acciones en un proceso de cambio de rol del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial y la comunidad mediante la planificación y gestión pertinente, estableciendo los principios y normas generales que regulen su funcionamiento hacia un amplio desarrollo para la construcción de una sociedad participativa concertada y estratégica. Con la finalidad de aspirar a llegar a un avance eficiente, eficaz y efectivo, como una comunidad equitativa, justa, con alto nivel de vida, en base al desarrollo eco turístico, con sostenibilidad y sustentabilidad, así como la recuperación de su identidad cultural para proyectarse a un futuro equilibrado y de integración solidaria.</p> <p>Conforme a la evaluación efectuada al control interno de los bienes de larga duración se determinaron las siguientes problemáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficiencia de controles internos para los procesos que involucran los bienes de larga duración en la institución.</li> <li>• No existe una adecuada precisión en la identificación de los bienes de larga duración.</li> <li>• La ausencia de no contar con un registro adecuado de los bienes de larga duración.</li> <li>• Depreciación inexacta de los bienes.</li> <li>• Valores imprecisos en los libros contables.</li> <li>• Presentación errónea de los estados financieros.</li> <li>• No poseen una actualización de las políticas y procedimientos de los bienes de larga duración.</li> </ul> <p><b>INTRODUCCIÓN</b></p> <p>El informe de actualización de políticas y procedimientos define reglas y directrices que promueven una gestión administrativa eficiente y un control de los bienes de larga duración. El presente documento contribuye en la organización y planificación, asegurando que la contabilidad, el uso, el control y el mantenimiento de estos bienes cumplan con los requisitos</p>	

establecidos por parte de la Contraloría General del Estado y el acatamiento de las Normas Internacionales de Contabilidad.

### **ALCANCE**

El presente informe proporciona una orientación sobre cómo gestionar los bienes de larga duración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Ancón, ofreciendo directrices para los procedimientos y el control contable en la gestión administrativa, es decir, se detallan los pasos a seguir en la ejecución de diferentes procesos y actividades para la administración efectiva de los bienes de la institución.

### **OBJETIVO**

Efectuar el registro y control de los bienes de larga duración de forma correcta, estableciendo procedimientos que garanticen un control interno eficaz en su gestión, garantizando la precisión y transparencia en los registros contables, reduciendo los errores y mejorando así la capacidad de la entidad para la toma de decisiones.

### **MARCO LEGAL**

- Norma Internacional de Contabilidad
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Contraloría General del Estado, Reglamento de bienes de larga duración
- Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector
- Manual de Contabilidad Gubernamental

## **FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL ADMINISTRADOR**

### **Funciones**

- Planificación, organización, coordinación y supervisión de todas las actividades relacionadas con dichos activos.
- Llevar un registro completo y actualizado de todos los bienes de larga duración de la entidad, incluyendo su ubicación, estado de conservación, valoración y cualquier otro dato relevante.
- Planificar y ejecutar medidas de mantenimiento preventivo y correctivo para garantizar la conservación óptima de los bienes a lo largo de su vida útil.
- Participar en el proceso de adquisición de nuevos activos y en la disposición de aquellos que ya no son necesarios, asegurando que se realicen de acuerdo con las normativas y procedimientos establecidos.
- Implementar medidas de seguridad y protección para prevenir robos, daños o pérdidas de los bienes, así como elaborar planes de contingencia en caso de emergencias.
- Generar informes periódicos sobre la situación de los bienes de larga duración y mantener una documentación adecuada relacionada con su gestión.

### **Responsabilidades**

- Asegurar que la gestión de los bienes de larga duración se realice de acuerdo con las leyes, regulaciones y políticas establecidas.
- Ser responsable ante las autoridades pertinentes y la ciudadanía en general por la correcta administración de los activos públicos.
- Promover la transparencia en la gestión de los bienes, proporcionando acceso a la información relevante y respondiendo a solicitudes de información de manera oportuna.

### **Requisitos del cargo**

- Título: Ingeniería en administración de empresa o afines
- Edad: 25 años – 35 años
- Sexo: No aplica
- Años de experiencia: 2 años mínimos de experiencia laboral

## **POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS**

Asignar a un individuo para encargarse del control y la custodia de los bienes, con conocimiento de todo el personal de la institución. Este responsable será encargado de registrar cualquier transferencia de custodia entre departamentos.

Las distintas áreas o departamentos de la institución deberán presentar solicitudes por escrito al administrador cuando requieran nuevos equipos; la máxima autoridad evaluará la pertinencia de las adquisiciones.

Identificar posibles riesgos que puedan afectar el control de los activos y aplicar medidas preventivas, como sistemas de seguridad o restricciones de acceso al personal para evitar usos no autorizados de los bienes.

El personal deberá informar cualquier incidente relacionado con los bienes de la institución durante sus actividades.

Implementar un sistema de registro de los bienes mediante códigos de barras, incluyendo información sobre ubicación y movimientos, con detalles como fecha, motivo y personas involucradas.

Realizar al menos dos constataciones físicas al año para verificar el estado de los bienes y determinar si necesitan reparaciones o reemplazos.

## **POLÍTICAS CONTABLES**

### **Ingreso y reconocimiento**

- El administrador de bienes y servicios recibe los bienes acompañados de un custodio o persona encargada de la actividad a realizar con el bien, asegurándose de que estos satisfagan las necesidades de la institución.
- Posteriormente, firma el acta de entrega de los bienes recibidos junto con el custodio involucrado en el tipo de bien y el proveedor.
- Una vez recibidos, registra la adquisición de los bienes en los libros correspondientes, identificándolos y codificándolos con las siguientes especificaciones: el código del activo, una descripción detallada de sus características, la unidad a la que pertenece, la cantidad, el valor unitario, el número de ingreso a la bodega, la fecha de adquisición, el nombre de la casa comercial y el número de factura, así como el valor total y cualquier otra información relevante para su identificación inmediata.
- Acto seguido, organiza, almacena y etiqueta los bienes, y luego los entrega para su custodia previa elaboración del acta de entrega y recepción.

- Toda la documentación generada es remitida al área contable, unidad encargada del registro contable de los bienes considerados y no sujetos a control.
- Además, mantener un registro de los bienes y hojas de control que incluyen el nombre del custodio que recibió los bienes, el código, el detalle, el estado y el valor del bien entregado, así como la firma del custodio.
- Finalmente, los custodios están obligados a informar cualquier novedad sobre sus bienes al área de bodega para la reasignación de custodios. En caso de cambio de bienes, se elabora un acta de traspaso entre los dos custodios y se procede al traspaso mediante dicha acta.

### **Baja de bienes**

- El custodio deberá notificar por escrito a la máxima autoridad y al administrador sobre cualquier daño o cese de uso de los bienes.
- Posteriormente, el administrador de bienes de larga duración designará una comisión encargada de inspeccionar todos los bienes.
- La comisión llevará a cabo la inspección y determinará si los bienes todavía son necesarios para la institución. Una vez concluido el proceso, se archivarán los datos correspondientes.
- Una vez realizada la inspección, la comisión informará sobre los bienes que se encuentran dañados o que ya no son utilizados.
- Se elaborará un informe detallado con todos los hallazgos encontrados, el cual será enviado a la máxima autoridad para que tome decisiones respecto a la transferencia otras opciones para dar de baja los bienes, de acuerdo con lo establecido normas legales vigente.

### **Tabla de depreciación**



**Figura 10**

Tabla de depreciación de bienes de larga duración

TIPO DE BIEN	VIDA ÚTIL ESTIMADA (Años)		
	Administ.	Producción	Proyectos
<i>Edificaciones</i>			
• <i>Hormigón Armado y Ladrillo</i>	50	40	50
• <i>Ladrillo (o Bloque)</i>	40	35	40
• <i>Mixto (Ladrillo o Bloque y Adobe o Madera)</i>	35	30	35
• <i>Adobe</i>	25	20	25
• <i>Madera</i>	20	15	20
<i>Maquinaria y Equipos</i>	10	UTPE*	10
<i>Muebles y Enseres</i>	10	10	10
<i>Instalaciones</i>	10	UTPE*	10
<i>Equipos de Computación</i>	5	5	5
<i>Vehículos</i>	5	UTPE*	5

**Nota:** Información obtenida del Manual de Contabilidad Gubernamental.

#### Modelo de registro contable (Maquinaria y Equipo)

Fecha	Detalle	Debe	Haber
26/4/2022	1		
	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado –Compras	xxxx	
	Maquinaria y Equipo	xxxx	
	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes-Proveedor %		xxxx
	Cuentas Por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes-Sri %		xxxx
	Cuenta por pagar inversión en bienes de larga duración		xxxx
	P/r. Compra de bien de larga duración.		

#### Modelo de registro de depreciación de los bienes de larga duración (Maquinaria y Equipo)

Fecha	Detalle	Debe	Haber
31/12/2022	1		
	Depreciación de Maquinaria y Equipo	xxxx	
	Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipo		xxxx
	P/r. Depreciación anual de Bienes de Larga Duración		

## Discusión

Conforme a la investigación efectuada en el Gad Parroquial San José de Ancón, donde se detectó diversos hallazgos conforme a la implementación de los instrumentos como la entrevista y el cuestionario de control interno COSO I. Se reveló que la entidad no posee un sistema de control interno actualizado, el mismo que genera registros contables inexactos afectando la eficiencia operativa y la credibilidad de la entidad. De igual manera se identificó que no disponen de informe que posea una actualización de acciones y políticas para el respectivo manejo de los bienes, generando así problemas en la gestión de las actividades cotidianas de la entidad, como la falta de codificación de los mismos donde no se identifica el bien y por esa razón se desconoce su ubicación. Por otro lado, a través de las respuestas proporcionadas se evidenció la falta de medidas preventivas ante la presencia de problemas o casos fortuitos, la misma que puede llevar a una gestión reactiva en lugar de proactiva, es decir, aquella falta incrementa el riesgo de daños mayores, pérdidas económicas y discrepancias operativas en la entidad.

El Gad Parroquial San José de Ancón considera importante que se adquiera un sistema de control actualizado con la intención de que se resguarde los bienes y a la vez se obtenga de manera confiable la información financiera y contable. En ese sentido expresa cierta similitud en relación con la investigación respecto al autor Díaz (2021), donde da a conocer que al implementar un adecuado sistema de control interno en una entidad es importante, porque representa un método apropiado de establecer políticas y procedimientos que beneficien al logro y cumplimiento consecutivo de los objetivos.

Por su parte, en la indagación efectuada a Suárez (2019) respecto al debido control de los bienes de larga duración en la alcaldía del cantón Santa Elena, se estableció que para su debido control y gestión se debe implementar un manual de políticas y procedimientos, el enfoque investigativo de este autor se centró en utilizar instrumentos específicos para la identificación de carencias, teniendo como valor porcentual un nivel de riesgo medio del 71,40%, por lo cual genera una similitud en cuanto a nuestro trabajo, determinando un nivel de riesgo en ese rango debido a que no se establecen políticas y procedimientos para el control adecuado de las operaciones de los bienes de larga duración en la entidad.

Respecto a la investigación realizada por Párraga (2023), expone que además de existir problemáticas respecto al manejo interno de los activos, también existe la ausencia de estrategias para resolver problemas o situaciones imprevistas, cabe recalcar que de la misma forma existe una similitud en cuanto al trabajo realizado en el Gad Parroquial San José de Ancón, puesto que en la entidad al realizar la entrevista se verificó que existe la falta de medidas preventivas y al hallarse la presencia de problemas o casos fortuitos la entidad no sabría cómo actuar.

## Conclusiones

- En el presente trabajo de investigación se llegó a la conclusión de que la entidad maneja un sistema de control para los bienes de larga duración, pero de manera empírica sin seguir ninguna norma por parte de la Contraloría General del Estado ni las diversas leyes que lo rigen, a causa de contar con deficientes controles de los bienes.
- Referente a la ejecución del diagnóstico de los bienes de larga duración mediante la implementación del Coso I, da a conocer que existen deficiencias en los diversos procesos de controles internos del Gad Parroquial San José de Ancón, se observó un nivel de confianza moderado del 53,59%, así como el riesgo medio del 46,41%, el mismo expresa que existen áreas cruciales que requieren mejoras significativas para mitigar riesgos y fortalecer la confianza en el sistema de control interno. Los resultados de la investigación revelaron la presencia de los ineficientes controles que se ejecutan en los procesos relaciones con la administración de los bienes en la entidad, abarcan do deficiencias en las depreciaciones hasta fallos en la documentación y seguimiento adecuado de los mismos, así mismo se constató la deficiencia de medidas preventivas para salvaguardar la integridad y prolongar la vida útil de los bienes.
- Mediante la implementación de las normativas contables y tributarias, se ha evidenciado una serie de desafíos y limitaciones que impiden una adecuada gestión y registro de los bienes de larga duración. La falta de una implementación efectiva de las normativas contables y tributarias pertinentes no solo afecta la transparencia y precisión en los informes financieros, sino que también puede llevar a problemas legales y administrativos para la entidad.
- Conforme a la implementación del Cuestionario Coso I como instrumento de evaluación, se concluyó que la deficiencia de conocimientos sobre como establecer un control efectivo de los bienes de larga duración es un aspecto que puede mejorarse mediante la implementación y actualización de políticas y procedimientos de control interno, es decir, la ejecución de los antes mencionado se ofrecería directrices al personal de la entidad al fomentar una gestión apropiada de los bienes.

## Recomendaciones

- Para garantizar una gestión óptima de los recursos de la entidad, se recomienda la implementación de un sistema de control interno. Este sistema actuaría como una herramienta fundamental para mejorar tanto el uso como el manejo de los bienes de la entidad. Al establecer controles internos sólidos, se reducen significativamente los riesgos asociados a fraudes o malversaciones que podrían perjudicar los bienes y los intereses de la entidad.
- Para optimizar la administración y respectivo manejo de los bienes en el Gad Parroquial San José de Ancón, es recomendable la implementación de un plan integral de mejora de los controles internos basados en los principios del COSO I, este plan debe abordar las deficiencias identificadas, donde es recomendable realizar capacitaciones periódicas para el personal, establecer procedimientos claros y detallados de la depreciación, documentación y seguimiento de los bienes.
- Es recomendable que la entidad se mantenga informada sobre la normativa legal vigente y adopte medidas para asegurar el cumplimiento legal, la transparencia financiera y la maximización de los beneficios fiscales. Además, se recomienda realizar una valoración precisa de los bienes, registrar correctamente la depreciación y cumplir efectivamente con las obligaciones.
- Ante la deficiencia en los controles evidenciadas en el manejo respectivo de los bienes de la entidad, surge la necesidad de tomar medidas correctivas. En ese sentido, se recomienda desarrollar, implementar, actualizar y aplicar políticas para ejecutar los debidos controles de los bienes que posee la entidad, deben ser detallados para el manejo adecuado de dichos activos. Corresponde a la implementación que contenga actualizaciones las cuales deben diseñarse de manera clara y concisa, con el objetivo de garantizar la protección, mantenimiento y gestión adecuada de los bienes a lo largo de su vida útil, y de esa manera asegurar la eficiencia operativa y el uso responsable de los recursos de la organización, este se encuentra situación en el apéndice de este informe.

## Referencias

- Abarca, A. (2020). *Sistema de control interno de activos fijos y su influencia en la rentabilidad de las empresas constructoras de Lima Metropolitana, 2018*. Universidad Ricardo Palma. Obtenido de <https://repositorio.urp.edu.pe/handle/20.500.14138/3978>
- Barreres, E. (2020). *Manual de control interno de las entidades locales*. Obtenido de <https://diariolaley.laleynext.es/dl/2021/06/10/manual-de-control-interno-de-las-entidades-locales-enrique-jose-barreres-amores-coordinador#:~:text=Manual%20de%20control%20interno%20de%20las%20entidades%20locales,detalle%20en%20los%20distintos%20cap%C3%AD>
- Cerna, E. (2022). *Control interno de los activos fijos en el Ministerio de Salud - Lima, 2020*. Obtenido de [http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2763/1.%20TESIS\\_FINAL\\_ELMER\\_CERNA\\_RUIZ\\_TITULACION\\_APROBADA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2763/1.%20TESIS_FINAL_ELMER_CERNA_RUIZ_TITULACION_APROBADA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Chulde, V., & Llunitaxi, T. (2022). *Evaluación del sistema de control interno para los activos propiedad, planta y equipo en la administración óptima de los bienes de larga duración del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Pedro de Huaca, año 2021*. Obtenido de <https://dspace.ueb.edu.ec/bitstream/123456789/4623/1/Proyecto%20Investigativo%20PDF.pdf>
- Colcha, R., & Moreno, G. (2022). *Valuación de activos fijos aplicando la matemática y la normativa legal contable*. Obtenido de <http://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es>
- Constitución de la República del Ecuador . (2008).
- Contraloría General del Estado. (2023).
- Daza, D. (2017). *Importancia del control interno en la gestión de inventarios en Pyme's*. Obtenido de

<https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/d7972547-3ee0-40f3-bb03-334e9cd822aa/content>

Díaz, F. (2021). *Control Interno de activos fijos inmovilizados para el incremento de utilidades de la empresa Corporación Herrera S.A.C.*

Encalada, D., Paredes, J., & Gil, D. (2019). *El control interno de los activos fijos y su incidencia en los estados financieros del sector público*. Revista científica Ciencia y Tecnología. Obtenido de <https://cienciaytecnologia.uteg.edu.ec/revista/index.php/cienciaytecnologia/article/view/274>

Enciso, V., & Peña, Á. (2022). *Depreciación y amortización*. Obtenido de [https://www.agr.una.py/ecorural/otras\\_publicaciones/depreciacion\\_y\\_amortizacion.pdf](https://www.agr.una.py/ecorural/otras_publicaciones/depreciacion_y_amortizacion.pdf)

García, J. (2020). *Sistema de control interno de inventarios para la mejora de rentabilidad de la empresa Comercial Dtribuciones Baique E.I.R.L. - 2019*. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7417/Garc%c3%ada%20Amari%2c%20Jenny%20Edith.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gómez, M., & Lazarte, C. (2019). *Control interno*. Obtenido de <http://repositorio.face.unt.edu.ar:8920/bitstream/handle/123456789/766/Control%20Interno.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gubernamental, M. d. (2006). Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/Manual-contabilidad-CAPITULOIYII.pdf>

Hoyos, L., & Ossa, D. (2015). *Diseño de un sistema de control interno de activos fijos en la Cooperativa Cootaxtriunfo de Cali*. Universidad del Valle. Obtenido de <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/2c009436-f604-450c-b69c-4598e5d48998/content>

Iquiapaza, N. (2019). *Diagnóstico y mejora del sistema de control interno bajo el marco integrado Coso 2013 para la salvaguarda de activos fijos en la*

*empresa Activ Internacional S.A.C. del sector industrial en la región de Arequipa - período 2018.* Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

Obtenido de

<https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/e20b510d-ec06-4d37-a237-e0c1cf705a0c/content>

Lozano, E., Amasifuén, M., & Luna, E. (2020). *Control interno y gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Picota.* Obtenido de <https://revistas.unas.edu.pe/index.php/Balances/article/view/198/181>

Lucas, M. (2023). *Control interno en el área de bienes de larga duración en la Superintendencia del Terminal Petrolero de la Libertad, año 2022.* Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/9958/1/UPSE-TCA-2023-0093.pdf>

Maldonado, M. D. (2016). *Sistema de control interno a los bienes a los bienes de larga duración del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi.* Obtenido de <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/4598/1/TUTCYA025-2016.pdf>

Mantilla, S. (2018). *Auditoría de control interno.* Ecoe Ediciones. Obtenido de <https://www.ecoediciones.com/libros/auditoria-del-control-interno-4ta-edicion-ebook/>

Marca, M. (2010). *Métodos y técnicas para la evaluación del control interno.* Universidad Mayor de San Andrés. Obtenido de <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/3039/PG-294.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Miranda, J. (2024). *Control interno en el área de bienes de larga duración de la empresa Educación Continua STECOM S.A.S. en el cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2023.*

Morán, K., & Peñafiel, X. (2015). *Manual de control de bienes de larga duración de la empresa Pública Municipal de agua potables y Alcantarillado de Ibarra, Provincia de Imbabura.* Obtenido de



<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/3867/1/02%20ICA%20979%20TESIS.pdf>

Normas Internacionales de Contabilidad. (2021).

Ochoa, L. (2017). *La gestión administrativa y el control interno de los activos fijos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad de Ambato*. Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/26358>

Orellana, J. (2020). *Diseño de un manual de control interno para activos fijos de la empresa PROEXPO S.A de la ciudad de Guayaquil*. .

Orrala, D. (2022). *Control Interno de Activos Fijos de la Cruz Roja Ecuatoriana, provincia de Santa Elena, año 2022*. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/9417/1/UPSE-TCA-2023-0035.pdf>

Palacios, M., & Dario, R. (2019). *Auditoría operativa al control interno del inventario de materia prima de la empresa Fuigoré, ubicada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, en el período 2018*. Obtenido de <http://repositorio.sangregorio.edu.ec/bitstream/123456789/1446/1/Palacios-Michelle-y-Torres-Ruben17-02-2020-7.pdf>

Parraga, D. (2023). *Control interno en el área de bienes de larga duración en la Federación Deportiva Provincial de Santa Elena, año 2022*.

Pereira, C. (2019). *Control interno en las empresas: Su aplicación y efectividad*. Obtenido de [https://books.google.com.pe/books?id=xM\\_DDwAAQBAJ&pg=PP56&dq=control+#v=onepage&q=control&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=xM_DDwAAQBAJ&pg=PP56&dq=control+#v=onepage&q=control&f=false)

Pinos, L., & Vanegas, J. (2015). *Análisis del manejo de los bienes de larga duración en el CIDAP - período 2013*. Obtenido de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/22875/1/TESIS.pdf>

Rebaza, C., & Santos, T. (2015). *Factores administrativos-políticos que limitan la gestión del órgano de control institucional en el Gobierno Regional de La*

*Libertad*. Obtenido de

<https://www.revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/909>

Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado. (2021).

Obtenido de [https://educacion.gob.ec/wp-](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/Reglamento-Ley-Organica-de-la-Contraloria-General-del-Estado.pdf)

[content/uploads/downloads/2022/02/Reglamento-Ley-Organica-de-la-Contraloria-General-del-Estado.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/Reglamento-Ley-Organica-de-la-Contraloria-General-del-Estado.pdf)

Reyes, J. (2019). *Exámen especial a los ingresos, gastos y bienes de larga duración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Pomona, en el período omprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018*. Obtenido de <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/13007/1/PIUPCYA0032-2019.pdf>

Rosero, D., & Zambrano, J. (2022). *Manual de políticas y procedimientos de control interno para la cuenta inventario de mercaderías de la importadora automotriz Flores ubicada en la ciudad de Ibarra, Imbabura, Ecuador*. Obtenido de <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/12517>

SantaCruz, M. (2015). *El control interno basado en el modelo COSO*. Obtenido de [https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri\\_vc/article/view/832](https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_vc/article/view/832)

Suárez, A. (2023). *Control interno en el área de activos fijos de Cruz Roja Cantonal de la Libertad, provincia de Santa Elena, año 2022*. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/9938/1/UPSE-TCA-2023-0104.pdf>

Suárez, K. (2019). *Control Interno de bienes de larga duración y su afectación en los activos fijos del GAD Municipal de Santa Elena, año 2017*. Universidad Estatal Península de Santa Elena. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/5250>

Tigrero, M. (2023). *Control interno en bienes de larga duración en empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP, período 2022*. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/9966/1/UPSE-TCA-2023-0106.pdf>

- Toapanta, N. (2020). *Diseño del sistema de control interno de inventarios para la empresa Calzado Pony S.A. ubicado en el Distrito Metropolitano de Quito*. Universidad Tecnológica Israel. Obtenido de <http://repositorio.uisrael.edu.ec/bitstream/47000/2467/1/UISRAEL-EC-CPA-378.242-2020-005.pdf>
- Toro, D. (2015). *Elaboración de procedimientos para el manejo técnico de los bienes de larga duración e impacto generado en los estados financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado de Sevilla de Oro*. Universidad de Cuenca. Obtenido de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/23475/1/tesis.pdf>
- Torres, D. (2023). *Control interno de los activos fijos en el Gad Municipal de Santa Elena, año 2022*. Universidad Estatal Península de Santa Elena. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/9434>
- Vega, L., & Nieves, A. (2017). *Procedimiento para la Gestión de la Supervisión y Monitoreo del Control Interno*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1815/181543577007.pdf>
- Vidaurre, K., & Navarro, E. (2023). *Capacitación de personal y control interno de los activos fijos de la empresa de Transporte ABC, 2022*. Obtenido de <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/68b8d5a0-a9b6-4e83-9d1a-79330436ca90/content>
- Villalba, J. (2023). *Deficiencia de procedimientos de control interno de los bienes de larga duración del Cuerpo de Bomberos del Cantón Simón Bolívar CBC-SB en el año 2022*. Obtenido de <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/14133/E-UTB-FAFI-CA-000198.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vivanco, M. (2017). *Los manuales de procedimientos como herramientas de control interno de una organización*. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202017000300038&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202017000300038&script=sci_arttext&tlng=en)
- Yanzapanta, J. (2020). *Diseño de un Sistema de Control Interno aplicable a los bienes de larga duración del Instituto Tecnológico Rumiñahui de la ciudad*

*de Ambato para el mejoramiento de los procesos administrativos y financieros.* Obtenido de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/10866/1/72T00325.pdf>

Yucra, F. (2022). *Auditoria de gestión y su relación con el control interno de inventarios en una empresa importadora de lima Metropolitana, 2022.* Universidad Peruana De Las Américas.

## Apéndice

Apéndice 1. Matriz de consistencia

Título	Problema	Objetivos	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
CONTROL INTERNO DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSÉ DE ANCÓN, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA SANTA ELENA, AÑO 2022.	¿De qué manera se aplica el control interno en los bienes de larga duración en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Ancón, Cantón Santa Elena, Provincia Santa Elena, año 2022?	Analizar la efectividad del control interno en el área de bienes de larga duración en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Ancón, por medio de la aplicación del modelo Coso I, con el fin de establecer pautas que proporcionen una gestión y control interno conveniente.		Control interno	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición</li> <li>• Objetivos</li> <li>• Importancia</li> <li>• Métodos de evaluación</li> </ul>	<p><b>Enfoque Mixto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cualitativo</li> <li>• Cuantitativo</li> </ul> <p><b>Alcance:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descriptivo</li> </ul> <p><b>Métodos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bibliográfico</li> <li>• Deductivo</li> </ul> <p><b>Población y Censo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 empleados</li> <li>• Censo no probabilístico</li> </ul> <p><b>Instrumentos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevista</li> <li>• Cuestionario de control interno COSO I</li> </ul>
	¿Cómo se ha estado aplicando control interno a los bienes de larga duración en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Ancón?	Diagnosticar el control interno de bienes de larga duración en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Ancón mediante la aplicación del cuestionario de control interno COSO I.	Control interno de bienes de larga duración	Componentes del COSO I	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ambiente de control</li> <li>• Evaluación de riesgos</li> <li>• Actividades de control</li> <li>• Información y comunicación</li> <li>• Supervisión y monitoreo</li> </ul>	
		Analizar el tratamiento				

	<p>¿Cuál es el efecto financiero conforme a los deficientes controles internos a los bienes de larga duración de en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Ancón?</p> <p>¿Cuáles son las falencias que existen en el control interno respecto a la carencia de políticas y procedimientos de control en los bienes de larga duración en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Ancón?</p>	<p>contable de los bienes de larga duración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Ancón mediante la implementación de las normativas contables y tributarias.</p> <p>Actualizar políticas y procedimientos de control interno de los bienes de larga duración mediante la implementación de un informe de control para una gestión eficiente en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Ancón.</p>		<p>Bienes de larga duración</p> <p>Depreciación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición</li> <li>• Clasificación</li> <li>• Aspectos generales</li>   <li>• Vida útil</li> <li>• Valor en Libros</li> <li>• Valor residual</li> <li>• Método de cálculo</li> </ul>	
--	---	---	--	---	--	--


## Apéndice 2. Presupuesto

<b>Recursos y Materiales</b>				
<b>Cantidad</b>	<b>Detalle</b>		<b>Costo Unitario</b>	<b>Costo Total</b>
1	Computadora	\$	2.425,00	\$ 2.425,00
3	Esferos	\$	0,45	\$ 1,35
1	Carpetas	\$	0,55	\$ 0,55
4	Movilización	\$	2,50	\$ 10,00
1	Internet	\$	25,00	\$ 25,00
1	Teléfono y Comunicación	\$	65,00	\$ 65,00
	<b>Total</b>			<b>\$ 2.526,90</b>







## Apéndice 3. Cuestionario de control interno


CUESTIONARIO DE EVALUACION DEL CONTROL INTERNO							
Entidad Auditada	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSÉ DE ANCÓN						
Área auditada	ADMINISTRATIVA						
Periodo	2022						
Elaborado por:	SHIRLEY RAMOS						
AMBIENTE DE CONTROL							
NO	PREGUNTAS	RESPUESTAS			CALIFICACION		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI= 1	NO= 0	
<b>1. INTEGRIDAD Y VALORES ETICOS</b>							
1.1	¿Existe un ambiente organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, comportamientos y normas adecuadas con la finalidad de concientizar a los miembros de la entidad y promover una cultura de control interno?						
1.2	¿Existe un conjunto de circunstancias y conductas que enmarcan el accionar de la entidad desde la perspectiva de control interno?						
1.3	¿Se realizan auditorías periódicas para verificar el cumplimiento de las políticas éticas en la administración de los bienes de larga duración?						
1.4	La organización posee un código de ética, para la ejecución de las funciones del personal?						
<b>2. COMPETENCIA PROFESIONAL</b>							
2.1	¿El personal se ve influenciado a realizar las tareas conforme a las normativas del control interno?						
2.2	¿Se han determinado los puestos necesarios para alcanzar los objetivos esperados?						
2.3	¿Se proporcionan oportunidades de desarrollo profesional y capacitación continua al personal encargado de los bienes de larga duración, para mantener y mejorar sus competencias en relación con las mejores prácticas de gestión de los bienes de larga duración?						
2.4	¿Evalúan el desempeño de sus empleados ?						
2.5	¿Se determinan responsabilidades al personal?						
<b>3. ATMOSFERA DE CONFIANZA MUTUA</b>							
3.1	¿Se promueve la colaboración y el trabajo en equipo entre los empleados responsables?						
3.2	¿Existe un ambiente de trabajo en el que los empleados se sienten seguros para comunicar problemas o irregularidades?						
<b>4. FILOSOFIA Y ESTILO DE LA DIRECCION</b>							
4.1	¿La máxima autoridad demuestra constantemente una actitud de apoyo a las medidas de control implementadas en la institución, promoviendo la divulgación de éstas?						
4.2	¿El personal administrativo realiza supervisiones a los bienes de propiedad, planta y equipo?						
4.3	¿La máxima autoridad asume la responsabilidad junto con las servidoras y servidores, sobre la importancia del control interno y su incidencia sobre las actividades y resultados?						
4.4	¿Se evalúan los procedimientos de control de bienes de larga duración por la máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Ancón?						
<b>5. MISION, OBJETIVOS POLÍTICAS</b>							
5.1	¿El plan operativo anual contiene: objetivos, indicadores, metas, programas, proyectos y actividades que se impulsarán en el período anual?						
5.2	¿Se ha definido la misión y visión de la entidad?						
5.3	¿En el desarrollo y cumplimiento de sus funciones las servidoras y servidores aplican en su área de trabajo las políticas emitidas por la máxima autoridad y directivos de la entidad?						
5.4	¿Las políticas y procedimientos establecen claramente los lineamientos para el registro y seguimiento de los movimientos de los bienes de larga duración?						


<b>6. ORGANIGRAMA</b>					
6.1	¿El organigrama de la organización muestra claramente las responsabilidades y jerarquías relacionados con los bienes de larga duración?				
6.2	¿Los directivos cuentan con experiencia y conocimientos necesarios para desempeñar sus funciones?				
6.3	¿Se difunde a nivel directivo cuáles son sus responsabilidades de control?				
<b>7. ASIGNACION DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD</b>					
7.1	¿La autoridad para aprobar movimientos y ajustes de inventario está claramente definida y limitada a personal autorizado?				
7.2	¿Se asignan roles y responsabilidades específicas para la gestión de los bienes de larga duración?				
7.3	¿Se encuentran definidas las funciones y los responsables del adecuado control y administración de los bienes de larga duración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Ancón?				
<b>8. POLITICAS Y PRACTICAS DE PERSONAL</b>					
8.1	¿Se implementan políticas y prácticas de selección y contratación de personal que aseguren la idoneidad y confiabilidad en relación con los bienes de larga duración?				
8.2	¿Existen sanciones para los responsables de las irregularidades que se presenten en la empresa?				
8.3	¿Se evalúa el entorno del área de trabajo del personal?				
<b>TOTAL</b>					

CUESTIONARIO DE EVALUACION DEL CONTROL INTERNO						
Entidad Auditada	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSÉ DE ANCÓN					
Área auditada	ADMINISTRATIVA					
Período	2022					
Elaborado por:	SHIRLEY RAMOS					
EVALUACION DE RIESGO						
NO	PREGUNTAS	RESPUESTAS			CALIFICACION	OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI= 1 NO= 0	
1.1	¿La máxima autoridad ha implementado los mecanismos necesarios para identificar, analizar y gestionar los riesgos que enfrenta la entidad para alcanzar sus objetivos?					
1.2	¿Se administran los riesgos en la entidad?					
1.3	¿Se aplican mecanismos preventivos en el área de bienes de larga duración (incendios, robos, accidentes, daños a terceros y otros)?					
1.4	¿La entidad dispone de normativas que permitan resolver problemas o situaciones imprevistas?					
1.5	¿Se han reconocido los riesgos internos que impacten el crecimiento de la entidad?					
1.6	¿En la entidad se promueve una cultura de riesgos preventivos en el área de bienes de larga duración?					
1.7	¿A los bienes de larga duración, se le asigna un código de identificación al inventariar, para el posterior reconocimiento?					
<b>2. IDENTIFICACION DE RIESGOS</b>						
2.1	¿Los directivos de la entidad toman medidas adecuadas para enfrentar rigurosamente los riesgos en la institución?					
2.2	¿La máxima autoridad considera los factores internos y externos al identificar los riesgos que afectan el logro de los objetivos establecidos?					
2.3	¿La identificación de los riesgos está integrado a la planificación de la entidad?					
2.4	¿La entidad posee un mapa de riesgos elaborado a partir del análisis de los factores internos y externos, que incluye la especificación de puntos críticos de la institución, interacciones con terceros, identificación de objetivos generales y específicos, así como sus respectivas amenazas?					
2.5	¿Se considera a los empleados encargados de los bienes de larga duración en el proceso de identificación de riesgos?					
<b>3. DETECCION DEL CAMBIO</b>						
3.1	¿Los directivos de la entidad analizan las posibles respuestas a los riesgos, teniendo en cuenta la probabilidad y el impacto en relación con la tolerancia y su vínculo costo/beneficio?					
3.2	¿La gestión de riesgos incluye la consideración del manejo, selección e implementación de una respuesta como parte integral de la administración de riesgos?					
<b>TOTAL</b>						

CUESTIONARIO DE EVALUACION DEL CONTROL INTERNO							
Entidad Auditada	DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSÉ DE ANCÓN						
Área auditada	ADMINISTRATIVA						
Periodo	2022						
Elaborado por:	SHIRLEY RAMOS						
ACTIVIDADES DE CONTROL							
NO	PREGUNTAS	RESPUESTAS			CALIFICACION		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI= 1	NO= 0	
1.1	¿Existen documentos de políticas y procedimientos para llevar el control adecuado de los bienes de larga duración?						
1.2	¿Cuenta la institución con un respaldo documentado que permita verificar los movimientos y las existencias de los bienes de larga duración?						
1.3	¿Se realiza la entrega de bienes de larga duración a sus custodios mediante actas o alguna documentación que respalde que estará a cargo de estos?						
1.4	¿La entidad ha implementado actividades para asegurar el control de los bienes de larga duración?						
2. SEPARACION DE TAREAS Y RESPONSABILIDADES							
2.1	¿Se ha delineado procedimientos de control interno presupuestario para la programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación, clausura y liquidación presupuestaria?						
2.2	¿Se ha fijado objetivos generales y específicos en la programación de ingresos y gastos con el fin de asegurar la disponibilidad de fondos de las asignaciones aprobadas?						
2.3	¿Se establece una clara separación de tareas y responsabilidades en la gestión de los bienes de larga duración?						
2.4	¿Se evita que una misma persona tenga el control completo sobre todas las etapas del proceso?						
2.5	¿Hay personal encargado del control de los bienes de larga duración de la institución?						
3. COORDINACION ENTRE AREAS							
3.1	¿Se implementan sistemas para garantizar la colaboración y el intercambio de información pertinente entre las áreas implicadas?						
3.2	¿Hay una comunicación eficaz y coordinación entre las distintas áreas involucradas en la gestión de los bienes de larga duración?						
4. DOCUMENTACION							
4.1	¿La documentación que se encuentra respaldada por los movimientos financieros es accesible para los procedimientos de verificación de auditoría interna y usuarios autorizados?						
4.2	¿Las operaciones financieras están sustentadas con la documentación suficiente de su propiedad, legalidad y veracidad de los mismos?						
5. NIVELES DEFINIDOS DE AUTORIZACION							
5.1	¿Se han adoptado procedimientos y acciones antes de tomar decisiones?						
5.2	¿Previo a la autorización para la ejecución del gasto se verificó que la operación financiera esté relacionada con la misión de la entidad?						
5.3	¿Se asegura que los bienes o servicios recibidos cumplan plenamente con la calidad y cantidad especificadas en la factura o en el contrato?						
6. REGISTRO OPORTUNO Y ADECUADO DE TRANSACCIONES Y HECHOS							
6.1	¿Se registran las transacciones y operaciones económicas de manera oportuna y conforme al catálogo general?						
6.2	¿Las operaciones financieras están clasificadas adecuadamente para que la información procesada sea ordenada y fiable?						
6.3	¿La información financiera se presenta conforme a las disposiciones establecidas en la normativa a los diferentes niveles de autoridad con la debida oportunidad?						

<b>7. INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>					
7.1	¿Se consideran indicadores y criterios para medir la gestión de la entidad?				
7.2	Se revisan periódicamente la validez y lo apropiado de dichos indicadores institucionales y específicos?				
7.3	¿Se comparan, por lo menos una vez al año, los registros individuales de los bienes de larga duración con las correspondientes cuentas del mayor?				
7.4	¿El departamento administrativo tiene cuadros de depreciación de los bienes bajo su custodia?				
<b>8. AUDITORIA INTERNA O UNIDAD DE CONTROL DE GESTION</b>					
8.1	¿Existe una función de auditoría interna o unidad de control de gestión que evalúa el cumplimiento de los controles y procedimientos relacionados con los bienes de larga duración?				
8.2	¿Se realizan auditorías periódicas a los bienes de larga duración para identificar deficiencias en los controles y <b>recomendar mejoras</b> ?				
8.3	¿Se han considerado las recomendaciones y hallazgos de las mismas?				
8.4	¿Se lleva a cabo un seguimiento de las actividades que dieron lugar a los hallazgos de auditoría?				
<b>TOTAL</b>					

CUESTIONARIO DE EVALUACION DEL CONTROL INTERNO							
Entidad Auditada	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSÉ DE ANCÓN						
Área auditada	ADMINISTRATIVA						
Periodo	2022						
Elaborado por:	SHIRLEY RAMOS						
INFORMACION Y COMUNICACION							
NO	PREGUNTAS	RESPUESTAS			CALIFICACION		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI= 1	NO= 0	
1	¿Tiene formalmente establecidas líneas de comunicación e información con el personal para difundir los programas, metas y objetivos de la administración?						
1.1	¿Se conserva la documentación para garantizar que los procesos que se realizan se llevan a cabo conforme a lo planificado?						
1.2	¿Los sistemas de información son desarrollados o modificados en consonancia con el plan estratégico para contribuir al logro y consecución de sus objetivos?						
<b>2. CALIDAD DE LA INFORMACION</b>							
2.1	¿Se verifica y valida regularmente la información de los bienes de larga duración para asegurar su integridad y precisión?						
2.2	Se documentan los procesos y procedimientos para capturar, procesar y reportar la información de los bienes de larga duración de manera clara y comprensible?						
<b>3. EL SISTEMA DE INFORMACION</b>							
3.1	¿Se realizan actualizaciones y mantenimiento regular del sistema de información para garantizar su correcto funcionamiento y disponibilidad?						
<b>4. COMUNICACIÓN</b>							
4.1	¿Se facilita información para que los empleados realicen sus funciones?						
4.2	¿Existen canales de comunicación e información para informar sobre las responsabilidades y permitir la participación en el sistema de control?						
4.3	¿Se puede tomar la información para la toma de decisiones internas o externas del control de los bienes de larga duración?						
4.4	¿Las vías de comunicación e información facilitan la atención de los requisitos relacionados con los bienes de larga duración?						
<b>TOTAL</b>							

CUESTIONARIO DE EVALUACION DEL CONTROL INTERNO							
Entidad Auditada	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSÉ DE ANCÓN						
Área auditada	ADMINISTRATIVA						
Periodo	2022						
Elaborado por:	SHIRLEY RAMOS						
SUPERVISION Y MONITOREO							
NO	PREGUNTAS	RESPUESTAS			CALIFICACION		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI= 1	NO= 0	
1	¿Se realiza al menos una vez al año una comparación entre los datos registrados en los sistemas de información y los datos físicos de los activos de larga duración, así como los registros contables?						
2	¿Los procedimientos incluyen actividades de supervisión durante la toma de bienes de larga duración?						
3	Se realiza comparaciones mensuales de los saldos que acumulan en las unidades operativas con los que se registran en contabilidad?						
4	¿Las deficiencias son comunicadas a los responsables de tomar acciones correctivas y a la administración?						
5	¿Se documentan los hallazgos y acciones tomadas durante la supervisión y monitoreo de los bienes de larga duración?						
6	¿Se proporciona una orientación adecuada a los responsables de los bienes de larga duración con base en los resultados de la supervisión y monitoreo?						
7	¿Se establecen indicadores clave de desempeño para evaluar el cumplimiento y la eficiencia de los bienes de larga duración?						
<b>TOTAL</b>							

Apéndice 4. Guía de entrevista dirigida al presidente



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**



**TEMA**

**CONTROL INTERNO DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSÉ DE ANCÓN, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA SANTA ELENA, AÑO 2022.**

**Entrevista al presidente del Gad Parroquial San José de Ancón**

1. ¿Ha recibido orientación sobre el control de los bienes de larga duración de la entidad?
2. ¿Por qué cree que los bienes de larga duración son fundamentales para la entidad?
3. ¿Cuáles son los factores que influyen en las deficiencias del área de tesorería presentes en los bienes de larga duración?
4. ¿Actualmente existe un plan que contenga operaciones y políticas para efectuar el debido manejo de los bienes que posee la entidad?
5. ¿Cree que la ejecución de un sistema de control interno beneficiaría al cumplimiento de los objetivos de la entidad?
6. ¿La entidad dispone de medidas preventivas como seguros, para la protección de sus bienes, en caso de robo, daños o pérdidas?
7. ¿Cuál es el plan a corto plazo para optimizar el control respectivo de los bienes con los que cuenta la entidad?
8. ¿Cómo cree que la actualización de las diversas políticas mejoraría la eficiencia en las operaciones de la entidad?
9. ¿Cuál sería su enfoque para la ejecución de un informe de políticas destinado a la gestión de los bienes de la institución?
10. ¿Existe una estrategia para mejorar la administración y gestión de los bienes de larga duración de la entidad?



Apéndice 5. Guía de entrevista dirigida a la secretaria-



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**TEMA**



**CONTROL INTERNO DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSÉ DE ANCÓN, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA SANTA ELENA, AÑO 2022.**

**Entrevista a la secretaria – tesorera**

1. ¿De qué manera afecta la ausencia de controles de los bienes a los registros contables de la entidad?
2. ¿Cuáles son las estrategias para optimizar el manejo de los bienes de larga duración para evitar inexactitudes y errores en los registros contables de la entidad?
3. ¿Por qué es fundamental un control adecuado en los bienes de larga duración para la elaboración y presentación de los estados financieros?
4. ¿Cuáles serían las ventajas que contribuiría en la actualización de un informe que contenga políticas y procedimientos de control interno diseñado para los bienes de larga duración?
5. ¿De qué manera afectaría financieramente a la entidad la falta de control sobre los bienes de larga duración?
6. ¿Cuáles son los riesgos que están vinculados con la falta de control en la gestión de los bienes de larga duración?
7. ¿La entidad ha enfrentado alguna vez dificultades relacionados al incumplimiento de normativas legales en la gestión de los bienes de larga duración?
8. ¿Cuál es la importancia de la exactitud en los registros contables para los estados financieros y como puede afectar a la entidad?
9. ¿Existen revisiones regulares de los bienes de larga duración y de qué manera se llevan a cabo estas evaluaciones?

10. ¿De qué manera la entidad se vería favorecida al mejorar el control de los bienes de larga duración y al contar con una guía de apoyo para una gestión más efectiva?

Apéndice 6. Cronograma de tutorías de titulación



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

CRONOGRAMA DE TUTORÍAS DE TITULACIÓN

MODALIDAD DE TITULACIÓN: TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

		2024														
		MAR	ABR					MAY					JUN			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13		
No.	Actividades planificadas	25-29	01-05	08-12	15-19	22-26	29-03	06-10	13-17	20-24	27-31	03-07	10-14	17-21	FECHA	
1	Introducción	X	X	X												
2	Capítulo I Marco Referencial			X	X	X	X	X								
3	Capítulo II Metodología							X	X	X	X					
4	Capítulo III Resultados y Discusión										X	X	X	X		
5	Conclusiones y Recomendaciones													X		
6	Resumen													X		
7	Certificado Antiplagio-Tutor													X		
8	Entrega de informe de culminación de tutorías, por parte de los tutores, a Dirección y al profesor Guía (con documentos de soporte)													X	Hasta el viernes 21 de junio del 2024	

**FIRMA DEL TUTOR**  
NOMBRE: Lcdo. José Erazo, Msc

**FIRMA DEL ESTUDIANTE**  
NOMBRE: Shirley Ramos Orrala

## Apéndice 7. Ficha de control de tutorías



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

**FICHA PARA EL CONTROL DE TUTORÍAS DE TRABAJOS DE TITULACIÓN**

<b>Facultad:</b>	Ciencias Administrativas						
<b>Carrera:</b>	Contabilidad y Auditoría						
<b>Modalidad de Titulación:</b>	Trabajo de Integración Curricular						
<b>Docente tutor:</b>	Lcdo. José Javier Erazo Castillo, Msc.						
FECHA	HORA		NOMBRE DEL ESTUDIANTE	NIVEL Y PARALELO	DESCRIPCIÓN DE TEMAS DESARROLLADOS	RESULTADOS DE LA TUTORIA	TIPO DE TUTORÍA
	INICIO	FIN					
5/4/2024	11:00	12:00	Shirley Nicole Ramos Orrala	8vo	REVISION DE ANTEPROYECTO	SUGERENCIAS Y ESTABLECIMIENTO DE TEMA FINAL	TITULACIÓN
12/4/2024	11:00	12:00	Shirley Nicole Ramos Orrala	8vo	REVISIÓN DE MATRIZ DE CONSISTENCIA	SUGERENCIA SOBRE MATRIZ DE CONSISTENCIA	
19/4/2024	11:00	12:00	Shirley Nicole Ramos Orrala	8vo	REVISIÓN DE CAPITULO 1	SUGERENCIA EN LOS OBJETIVOS, INDICADORES Y LA METOLOGIA A UTILIZAR	
26/4/2024	11:00	12:00	Shirley Nicole Ramos Orrala	8vo	REVISIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	SUGERENCIAS CAUSA, EFECTO	
3/5/2024	11:00	12:00	Shirley Nicole Ramos Orrala	8vo	REVISIÓN DE CORRECCIONES APLICADAS	APROBACIÓN DE CAPITULO	
10/5/2024	11:00	12:00	Shirley Nicole Ramos Orrala	8vo	REVISIÓN DE LOS INSTRUMENTOS	SUGERENCIAS EN EL COSO 1 Y LA ENTREVISTA	
17/5/2024	11:00	12:00	Shirley Nicole Ramos Orrala	8vo	REVISIÓN DE CORRECCIONES SOBRE EL COSO 1	APROBACIÓN DE INSTRUMENTO	
24/5/2024	11:00	12:00	Shirley Nicole Ramos Orrala	8vo	REVISIÓN DE CORRECCIONES EN LA ENTREVISTA	APROBACIÓN DE INSTRUMENTO	
31/5/2024	11:00	12:00	Shirley Nicole Ramos Orrala	8vo	REVISIÓN DE LOS RESULTADOS	SUGERENCIAS	
7/6/2024	11:00	12:00	Shirley Nicole Ramos Orrala	8vo	REVISIÓN DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	SUGERENCIAS	
14/6/2024	11:00	12:00	Shirley Nicole Ramos Orrala	8vo	REVISIÓN DEL TRABAJO FINAL Y SUGERENCIAS	CORRECCIONES	
28/6/2024	11:00	12:00	Shirley Nicole Ramos Orrala	8vo	REVISIÓN DEL TRABAJO FINAL Y SUGERENCIAS	CORRECCIONES DEL TRABAJO FINAL	
<b>OBSERVACIONES DEL DOCENTE:</b>							

**FIRMA DEL TUTOR**  
NOMBRE: Lcdo. José Erazo, Msc

**FIRMA DEL ESTUDIANTE**  
NOMBRE: Shirley Ramos Orrala

Apéndice 8. Evidencias





